

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 106**

**FECHA: JULIO 6 DE 2013**

**HORA: 9:00 A.M**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Buenos días, damos inicio a la plenaria del día hoy sábado 6 de julio de 2013, tan amable Señor Secretario y leemos el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, siendo las ocho y diez minutos del día julio 6 de 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN MANUEL MÚNERA, DIRECTOR DEL CONSEJO DE CULTURA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente, esta leído.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Tan amable verificamos el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA  
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ  
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO  
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS  
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
JULIO MARIO CUERVO HENAO  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO  
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA  
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ  
NICOLÁS ÁLZATE MAYA  
GABRIEL JAIME TABARES BAENA  
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA  
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ  
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le comunico que quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. Intervención del doctor Juan Manuel Múnera, Director del Consejo Municipal de Cultura y su equipo de trabajo, tema: Informe

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Damos la bienvenida a los amigos y amigas del Consejo Municipal de Cultura, Juancho y demás amigos, esperemos pues que está plenaria sea muy fructífera en beneficio del Movimiento Cultural de Bello y del Consejo de Cultura.

La dinámica es muy sencilla, ustedes ya la conocen; hacen la presentación, luego si hay alguna inquietud, preguntas o sugerencias de los Concejales, toman atenta nota y ya se disponen a responder si así lo consideran, pueden hablar los del equipo de trabajo el tema que consideren, tienen el tiempo que se considere y ojala sea no más de tres horas, ya saben.

Bien pueda compañeros hagan uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Bueno, muy buenos días para todos y todas, de verdad que para nosotros el Consejo Municipal de Cultura de Bello, es muy importante estar en este espacio y poder hablar de lo que venimos haciendo como Consejo Municipal de Cultura.

Inicialmente me presento: Soy Juan Manuel Múnera Vásquez, vengo trabajando en el Municipio de Bello hace más de treinta años, empezando con el grupo TECOC, uno de los grupos de teatro de más trayectoria en el Municipio de Bello, actualmente dirijo también una fundación que se llama MEDICLAU y, soy delegado del Consejo de Teatro al Consejo de Cultura, y en el momento soy el Presidente del Consejo. Me acompañan acá varios consejeros, está Margarita; ella es la representante del sector de bibliotecas comunitarias, está el compañero Kennedy, él es el representante del Consejo de Artesanos, un Consejo que es muy nuevo, de todas maneras sabemos que aquí en el Municipio hay una tradición artesanal pero venimos organizándolos y la semana antepasada se unieron y formaron un Consejo, y Kennedy es el Presidente del Consejo de Artesanos, y Esaúl Cañas es el Presidente del Consejo de Música y bueno, esperemos que lleguen otros compañeros del Consejo.

La idea nuestra es primero hacer como un contexto, me imagino que la mayoría deben de saber ¿Qué es el Consejo de Cultura? Pero a veces queremos lo obvio y por lo obvio dejamos de decir las cosas y las dejamos pasar, entonces vamos hacer un contexto ¿Qué es el Consejo Municipal de Cultura? ¿De dónde se desprende? El Consejo Municipal de Cultura se desprende de lo que es el Plan de Cultura Nacional, esto se viene dando a partir de lo que fue la constitución del noventa y uno (91), donde se le dio un reconocimiento al País, al Estado de lo que era la importancia y lo fundamental de la Cultura para una Nación, o sea que antes de la Constitución del noventa y uno, la cultura no era una prioridad del Estado y a partir de la Constitución del noventa y uno donde se vino hablar de lo que es la participación, donde ya se empezaba a decir que más que la representación es la participación; empezaron a generarse propuestas y ya en el año noventa y siete que todos sabemos que todas estas políticas pues salen también fructíferas, es también por voluntades políticas y en el año noventa y siete, en la presidencia de Ernesto Samper Pisano, con todo su programa del salto social, le dio la importancia a estas dinámicas culturales y afortunadamente teníamos, en ese entonces no existía el Ministerio de Cultura sino el Instituto de Cultura "COLCULTURA" y en ese entonces el Director de COLCULTURA, un amigo de la cultura, del teatro, Ramiro Osorio; empezaron a ver la importancia de que se necesitaba que hubiera una participación y tener en cuenta el sector cultural, y ahí fue donde empezó hacerse unas asambleas en todo el País en donde el sector teatral de Antioquia tuvo mucha incidencia en estas políticas y en lo que llegó a ser la Ley General de Cultura, la 397 del 97 que ahí fue donde se desprendieron el Ministerio de Cultura y en una parte lo que es el sistema de cultura, ese sistema de cultura, ¿Qué es el Sistema de Cultura? Es un conjunto de distancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información

articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural, el acceso a la comunidad, a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía.

El Sistema Nacional de Cultura está conformado por el Ministerio de Cultura, los Consejos Municipales, Distritales y Departamentales de Cultura, los fondos mixtos de promoción de la cultura y las artes, y en general por todas las entidades públicas y privadas que desarrollen, financien, fomenten y ejecuten...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Disculpadme un momentico. Compañeros Concejales tan amables estar en disposición, yo les ruego pues un poco de silencio, si tiene algo que hablar pues sería bueno como para no interrumpir, que sea en otro espacio.

Juancho, tan amable continúe.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Si, de todas maneras quiero hacer como lectura de esto porque esto es un fundamento que es muy importante: El Sistema Nacional de Cultura estará coordinado por el Ministerio de Cultura, para la cual fijará las políticas generales, dictará normas técnicas y administrativas a las que deberá sujetarse a las entidades de dicho sistema, aquí ya hablamos del Sistema de las entidades territoriales, esto está en el artículo 57, Ley General de Cultura de 1997, aquí es donde ya se le da validez, donde se le da un reconocimiento y se le da una importancia al Sistema Nacional de Cultura.

¿Qué son los Consejos de Cultura? Son las instancias de concentración entre el Estado y la Sociedad Civil, encargadas de liderar y asesorar los Gobiernos Departamentales, Distritales y Municipales, y de los territorios indígenas en la formulación y ejecución de las políticas, y la planificación de los procesos culturales. La Secretaría Técnica de los Consejos Departamentales, Distritales y Municipales de Cultura, es ejercida por la entidad cultural oficial de mayor jerarquía de los respectivos entes territoriales, en el caso nuestro sería, es la Subsecretaría de Cultura.

Los consejos Departamentales, Distritales y Municipales de Cultura; tienen la representación de sus respectivas jurisdicciones ante los Consejos de Planeación respectivos, eso está en el artículo sesenta (60) Ley General de Cultura del noventa y siete (97). Y ¿Cuáles son los objetivos de esta Ley y de este sistema? Los Consejos Municipales desarrollan los siguientes objetivos y dentro de su perspectiva, respectiva jurisdicción, primero: Estimular el

desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en sus respectivos entes territoriales. Actuar como entes articuladores de las actividades relacionadas con el fomento, la promoción y la difusión del patrimonio cultural y artístico de las entidades territoriales.

Tercero: Promover y hacer las recomendaciones que sean pertinentes para la formulación, cumplimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos culturales.

Cuarto: Vigilar la ejecución del gasto público invertido en cultura, esto está en el artículo sesenta y uno (61) Ley General de Cultura del noventa y siete (97).

A partir de esto, el C.N.Q de Bello, se creó en el año noventa y nueve (99) según acuerdo 021 y oficialmente fueron nombrados sus representantes y este Consejo empezó a funcionar en el año 2000 y, hace trece años que viene funcionando este Consejo Municipal de Cultura de Bello. Es uno de los Consejos del País que ha tenido esa constancia porque sabemos muchos Consejos se arman pero en el transcurso del, tiempo porque como no hay una interlocución con la Administración Pública, la gente se desanima y empieza a irse y a no creer en esto, acá afortunadamente, aquí hay una persistencia de los líderes culturales y artísticos, y hace trece años venimos trabajando y sosteniendo este Consejo que creemos y sabemos que es muy fundamental para el desarrollo cultural del Municipio de Bello.

Desde el momento de su conformación a la fecha, el Consejo ha venido funcionando de manera continua, reconociendo una gran responsabilidad con visión y un compromiso por parte de sus miembros para la cultura Bellanita. Y a partir de esto se desprende otros Consejos que están, en estos momentos hay cinco Consejos funcionando que es el Consejo de Danza, Consejo de Artes Visuales, Consejo de Música, Consejo de Teatro y hace poco tenemos la fortuna de haber conformado el Consejo de Artesanos.

Bueno. Vamos, este Consejo actual, o sea los Consejos de Cultura tienen un periodo de cuatro años, por Ley; este Consejo de Cultura, la cultura actual, pues la mayoría somos gente nueva, no nueva en el quehacer cultural del Municipio, sino nuevas dentro del Consejo y este Consejo pues debería verse nombrado marzo, abril y aquí se vino a posesionar el 26 de junio del año pasado, y empezamos sesiones al 2 de julio, o sea que llevamos casi un año de trabajo sesionando y, pues cuando uno llega nuevo a una casa, pues uno lo primero que hace es organizarla ¿Cierto? Primero es saber ¿Cómo esta esa casa? Primero es saber ¿Qué hay en esa casa? Y a partir de ahí empezar a organizarla, y eso es lo que hemos venido haciendo todos los Consejeros del equipo del Consejo Municipal de Cultura, es organizándolo y empezando pues por cuestiones muy precisas que es un reglamento interno donde son las

reglas de juego, ¿Cómo vamos a trabajar como Consejo? Eso nos llevo más o menos cuatro sesiones, nosotros estamos sesionando cada quince días los lunes, nos reunimos a las cinco de la tarde cada quince días en la Casa de la Cultura y cuando vemos que hay necesidad, nos reunimos cada ocho días, ahí nos conformamos también unas comisiones de trabajo, hay tres comisiones de trabajo, una que es de seguimiento presupuestal porque siguiendo y tomando pues lo que nos manda la Ley, pues nosotros hacemos vigilancia de supuesto de la inversión en cultura, entonces hay una comisión de seguimiento presupuestal, hay una comisión de formación y educación, y hay una comisión de planeación y obviamente pues de acuerdo a las necesidades, se arman comisiones accidentales...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Excúseme Doctor Juan, cualquiera de los miembros del Consejo me está pidiendo el uso de la palabra, ella, usted ya coordina la exposición ya para que le demos el uso de la palabra a la compañera y para que los Concejales puedan escuchar atentamente su participación.

Por favor tu nombre a través del micrófono, tu nombre, que haces en parte del Consejo y...

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARGARITA DÍAZ REPRESENTANTE DE LAS BILIOTECAS COMUNITARIAS**

Buenos días, mu nombre es Margarita Díaz y represento a las Bibliotecas Comunitarias.

No, lo mío es muy cortico, quería como que despertarlos un poquito porque como que nadie me conoce y aclararles que el Consejo de Cultura s un Consejo un poquito desconocido en cuanto a las funciones porque somos asesores, consultores y veedores, entonces ese trabajo nos hace invisibles y un poquito como apáticos porque somos veedores del rubro que viene para la cultura, sin embargo siempre nos han tenido ignorados y hemos sido desconocidos porque es una parte muy difícil ser veedor de un rubro que es muy poco para lo que nos llega y que nadie quiere que se lo manejen, todo mundo lo quiere manejar a su amaño, y por nosotros a veces no nos llegan los programas y nosotros quisiéramos como digo, ser asesores; muchas veces damos un consejo, vemos que no es de ahí y nos echamos de enemigos a los de los proyectos y al mismo Gobierno porque a nadie le gusta que le hagan veeduría de sus rubros y de sus manejos económicos.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Con gusto Margarita. Continúa el Doctor Juan Manuel Múnera.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Muchas gracias. Entonces como les decía, estamos exponiendo lo que hemos venido haciendo durante este año que esta posesionado el Consejo actual, decíamos pues la relación del reglamento interno e hicimos el foro por la cultura de Bello. Este es un foro que el año pasado fue el vigésimo primer foro, o sea hace veintiún años se viene haciendo un foro por la cultura en Bello que justamente el primer foro que hicimos fue en el año 89-90, cuando el primer Alcalde de elección popular, acá existía muchos, nos dimos cuenta el "Teatro Bello" que inclusive fue patrimonio cultural y el primer Alcalde de elección popular de Bello que llego, tumbo este edificio y monto un nuevo edificio, y supuestamente el movimiento cultural de Bello en ese entonces ya reclamaba un espacio para la cultura que era una Casa de la Cultura y el Alcalde de ese entonces había dicho que este espacio iba a ser la Casa de la Cultura, entonces ahí fue donde las expresiones culturales de Bello nos unimos, por decir algo TECOC que venía trabajando y concentrado en Niquia, la gente de las fogatas que trabajaban en el Cairo , grupos culturales de Santa Ana, del Barrio Obrero, o sea grupos que estaban localizados en los barrios a partir de esto, de que no había una Casa de la Cultura y que habían tumbado primero que todo el Teatro Bello, patrimonio cultural que muchos sabíamos y lo conocíamos, era un espacio hermoso y que supuestamente iba a ser la Casa de la Cultura, y ya después cuando dicen que este sitio va a ser la Casa de la Cultura; empezamos a organizarnos un poco de grupos culturales y artísticos, y conformamos un movimiento muy fuerte y de gran renombre que se llamo "REARTE" la Reunión de Artistas y Trabajadores de la Cultura y empezamos a manifestarnos donde decíamos que no queríamos un sótano para la cultura, queríamos es un espacio mucho más grande y empezamos hacer una serie de actividades, y una de ellas fue el foro por la cultura en donde hablábamos que la cultura en Bello necesita espacio y espacios, decíamos espacio sin s, que es el espacio de reconocimiento, el espacio de entender que la cultura tenía que tener en cuenta las políticas públicas y espacios que era ya el espacio físico, y ahí es donde se dio un trabajo muy rico del Movimiento Cultural en pleno y dónde llegamos con el Alcalde Federico Sierra Arango a un acuerdo con él y donde él con toda la disposición política dijo que quería darnos una Casa de la Cultura, que iba a comprar una casa, una casa vieja que quedaba al frente del Instituto Femenino, y nosotros le decíamos que no queríamos tampoco una casa, que queríamos un espacio mucho más grande, ya nosotros veníamos hablando con dos Arquitectos del Municipio... Restrepo y Sergio, Sergio Agúdelo

creo que es el apellido de él, y ellos ya venían visualizando el Cerro del Ángel como un espacio de construcción de la Casa de la Cultura, ellos ya tenían inclusive los planos y cuando nosotros le dijimos al Doctor Federico Sierra que iba a ser era allá en el Ángel, pues él no entendía, pero cuando los arquitectos le expusieron el proyecto, él se enamoró de ese proyecto y ahí es cuando dice que si ve la voluntad política, ahí fue la primera voluntad política, ahí fue cuando este Alcalde el Doctor Federico Sierra hablo con los jefes políticos del Municipio y dijo que era esa Casa de la Cultura allá y él se la jugaba y, a partir de ese trabajo conjuntamente se hizo la Casa de la Cultura que ahora es un espacio de reconocimiento no solamente local sino Departamental, Nacional e Internacionalmente y que vemos que ya esa Casa de la Cultura inclusive ya queda pequeña, ahora; para el Municipio de Bello, para la comunidad de Bello.

Entonces este foro, volviendo al foro, empezamos hacerlo cada año pero obviamente cuestiones presupuestales porque si se hubiera continuado pues no sería veintiuno sino casi el treinta. Entonces estos foros han sido muy importantes para nosotros porque es la reflexión y es donde mirando el evento que hizo el Concejo el día jueves y el día viernes de ayer de este seminario, uno sabe que estos espacios son necesarios de pensamiento, de reflexión, es muy necesario y muy rico que en este caso el Concejo Municipal de Bello tenga también esas ganas de hacerle pensar a la comunidad de Bello en otras cosas. Y los foros para nosotros también son muy importantes, este año sería el 22, estamos mirando ¿Cuál sería el tema? Porque tenemos temas muy puntuales, el año pasado el tema del foro fueron las industrias culturales y las empresas creativas que es un tema que viene trabajándose mucho en otros países, en Colombia apenas está llegando, en Cali es donde hay mas este trabajo, pero los artistas y los trabajadores de la cultura todavía no entienden ¿Qué es esto? Y le tienen un poquito como fobia, de repulsa a las industrias culturales, pero esto ya viene generándose en el mundo y nosotros no podemos estar ajenos a eso y entonces por eso hicimos este foro con ese tema.

Y, otro de los temas que nos preocupamos mucho era la juventud y su entorno de lo que es toda esta de las tribus urbanas y todo lo que se viene haciendo con la problemática de los jóvenes y que acá en Bello está muy actual esa problemática con los jóvenes. Este año pues estamos mirando ¿Cuál sería el tema? Hay debilidades del Centenario, entonces ¿Cómo ha evolucionado la cultura ante estos cien años en el Municipio? Pero entonces estamos como en eso.

También hemos hecho las jornadas de capacitación, integrantes del C.M.Q porque como les dije la mayoría somos nuevos como integrantes, muchos no manejamos o no manejan las legislaciones culturales, nosotros tenemos tres legislaciones culturales que nos rigen: Que la primera es la Ley General de

Cultura, la 397; está la Ley de espectáculos públicos que es la Ley más nueva, está más o menos como en el 2011, que es una Ley que también el sector cultural tuvo que estar muy atento porque esta Ley la propusieron los grandes empresarios de espectáculos públicos y donde los grupos más pequeños íbamos a pagar prácticamente a partir de nuestros impuestos, los espectáculos públicos, entonces imagínese pagar un impuesto de una Chaquira, de un Juanes que son muy grandes pero nosotros íbamos a pagar el impuesto para ellos y ellos no aprobaban. Entonces se logro hacer un acuerdo y a lo último los que salimos beneficiados fuimos los grupos culturales y dentro de esta Ley los impuestos que se cobran en estos espectáculos se van a desarrollar para infraestructura, o sea para hacer teatros, hacer coliseos, bueno de acuerdo cada Municipio, mira de acuerdo al presupuesto que le llega por estos impuestos y, las necesidades de infraestructura. Y tenemos una Ley de Teatro, una Ley de Teatro que fue sancionada en el 2007 más o menos, también tenemos la Ley de Cine, que esta semana estuvo cumpliendo diez años de ser sancionada, y bueno. Entonces todo eso, pues el sector cultural y los que estamos en el Consejo de Bello pus muchos no conocemos todas estas legislaciones que es importante, entonces por eso hemos hecho como unos espacios de capacitación.

Y, nosotros empezamos a preguntarnos: Bueno, es un Consejo que lleva el año pasado doce años, es muy constante pero el Consejo pus la gente no lo conoce, hay que socializar ¿Qué es el Consejo? Porque si, nos reuníamos cada quince, el Consejo se reunía cada quince o cada ocho días muy constante pero la gente no sabía ¿Qué es el Concejo? No sabía ¿Qué es el Consejo? ¿Eso para qué? Entonces la junta nueva quisimos como mostrar el Consejo hacia afuera y planteamos una propuesta de hacer un programa de radio y bueno, por cuestión de... pues este programa de radio lo empezamos hacer por vía internet y lo llamamos agenda C.M.Q, un programa que lo iniciamos el 5 de septiembre del año pasado y cada miércoles de cinco a seis de la tarde, y era un programa que ya venía cogiendo fuerza porque empezamos a partir de toda la tecnología pues aprovechando eso, pues hacer entrevistas con gente de España, de Guatemala, de México, de Nicaragua, gente nuestra, del Municipio, gente del Ministerio de Cultura, temas de interés cultural y esto empezó a generar pues como una inquietud en la gente de Bello, ya teníamos buena audiencia y pues por cuestiones presupuestales tuvimos que parar este programa ahorita en el mes de abril porque los recursos que habían, se agotaron; pero que nosotros creemos que es muy necesario poder que la comunidad se dé cuenta de que existe un Consejo de Cultura y ¿Para qué es un Consejo de Cultura? Que no es simplemente una gente que se reúnen allá ¿Hacer qué? Entonces que la gente se dé cuenta, que sea una cuestión participativa.

Y, a partir de eso también empezamos hacer las sesiones descentralizadas y hemos hecho ya dos que es en el Barrio París con todo este movimiento de la Corporación Amigos por París y ellos hablándonos de todo ese proceso cultural que vienen haciendo ellos allá, en donde van a sacar un libro sobre la historia de París, entonces que es un trabajo muy bonito y muy necesario.

Y otro trabajo que hicimos descentralizado, fue en la Biblioteca Comunitaria Niquia, que yo creo que ustedes ya saben toda esa problemática de esta biblioteca y que nosotros, el caso concretamente de TECOC sabemos muy bien ¿Cuál es la necesidad y la importancia de ese espacio? Porque allá justamente nació TECOC hace treinta años y es un espacio que no simplemente es para que la gente vaya a consultar libros, sino que eso es un espacio de dinamización cultural y que obviamente pues por las necesidades que tiene la parroquia de ese local de más necesidades de lo económico, no ve la necesidad desde lo cultural, entonces la problemática que ustedes, me imagino que usted ya tiene conocimiento de cómo ha estado, de servicios públicos cortados, inclusive perdieron como el apoyo que daba la Administración Municipal para estas bibliotecas comunitarias y ellos no, no, como que el apoyo no está; entonces quisimos estar allá acompañando este proceso porque eso es lo que nosotros tenemos que hacer, es velar, acompañar y estar atentos de las problemáticas y de las dinámicas culturales del Municipio, hemos hecho acompañamiento de proceso artísticos y culturales, y una si fue la participación al programa Antioquia Diversas Voces que es un programa que el Instituto de Cultura Departamental empezó a conformar el Consejo Departamental de Cultura y fue un proceso muy bueno que al principio inclusive desde Bello estábamos un poquito escépticos y un poquito como no, no creíamos en esto porque acá ellos hicieron una cuestión distinta a la convocatoria para el Consejo Departamental de Cultura que fue a través de unas asambleas pero, las elecciones se hacían por internet, entonces se postulaban los candidatos y una fecha, al 5 de mayo se hizo las elecciones por internet y obviamente eso tuvo un éxito, pero la queja que nosotros le hicimos al instituto, al Departamento del Instituto de Cultura era que no respetaron procesos porque Bello ya venía con un Consejo Municipal de Cultura, Bello ya venía una dinámica, ya habíamos hecho asamblea y que, no nos tuvieron en cuenta, pero bueno; en el transcurso del tiempo se fueron limando las perezas y a lo último participaron candidatos de Bello, yo hago parte en estos momentos del Consejo Departamental de Cultura por los Consejos de Cultura del Área Metropolitana, o sea que también soy Consejero Departamental de Cultura en estos momentos, ya ahorita, la otra semana hacemos la segunda reunión para definir como todo el Plan de Acción. Y, entonces fue un proceso muy bueno y muy rico porque hay más o menos una votación de veintitrés mil, casi veinticinco mil personas, o sea uno por ejemplo ve un candidato de Teatro de

Urabá por ejemplo sacar mil ciento once votos, pues uno empieza a ver que también hay una dinámica rica y que eso como que el Ministerio de Cultura le gusto la experiencia y el Ministerio de Cultura también está empezando a convocar para conformar el Consejo Nacional de Cultura y va como a replicar ese modelo que hizo el Departamento.

Entonces si vemos, a pesar de todo el Consejo de Cultura del País que primero se nombro fue el de Bello, nosotros empezamos a sesionar el veintiséis de junio, unos Consejos que también tienen más dinámica y que tienen mucha constancia en el Consejo de Cultura de Medellín, ellos apenas empezaron a sesionar este año, o sea que siempre la dinámica cultural de Bello y la gente que hacemos cultura en Bello estamos siempre ahí pendientes de estas cosas que es necesario.

Bueno, ¿Cuales son las dificultades que hemos encontrado hasta el momento? La poca credibilidad y confianza del sector, o sea el mismo sector también se ha desanimado en mucha parte del sector, no cree que este espacio sea necesario, entonces ese es un reto que nosotros tenemos, los que estamos ahora en el Consejo actual es volver animar a la gente, es decirles que esto es necesario, además porque esto está por una Ley y como ustedes saben más que nadie, una Ley es un mandato, o sea esto no es que es porque nos gusta, que porque es que somos soñadores, no, esto ya es una Ley Nacional, pues los municipios en este caso, en el Municipio de Bello tiene que cumplirse, entonces este espacio, el Consejo Municipal de Cultura es un espacio reconocido por una Ley, entonces estamos en eso, el mismo reconocimiento de la Administración Municipal, estamos en eso pues de todas maneras uno no critica la persona que llega a una Administración porque no atiende, sino que también puede ser porque desconoce, me imagino que uno, cuando uno desconoce algo, no le presta atención pero por eso es importante que hay gente alrededor, asesores dentro de los funcionarios que sean de verdad capacitados, que sean de verdad gente formada en este caso de lo cultural, entonces; porque uno no le pide pues al Alcalde que se las sepa todas pero si, es un funcionario pues los que están en diferentes cargos, tienen que manejar el tema. Entonces vemos un poco de reconocimiento a la Administración Municipal y esto tiene que ser un trabajo en conjunto ¿Cierto? Porque es que ¿Qué es el sistema? Es la entidad pública, la sociedad civil que somos nosotros y la sociedad privada...

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Excúseme Doctor Juan Manuel un segundo. Autorizo el retiro del recinto del Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra, puesto que se dirige a la Secretaría de Deportes y Recreación para un tema que tenemos, que se está trabajando con un grupo juvenil y con una serie de jóvenes que

nos están acompañando en el tema del deporte para los discapacitados del Municipio.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Claro que sí.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Bien pueda continúe.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Bueno, si estoy muy ladrillado, sino que es muy necesario y como les digo: A veces lo obvio, si uno cree que todo es obvio, entonces puede pasar cosas y por eso de pronto el desgano, la desatención es porque la gente no conoce también esto y la importancia y la necesidad, y que esto es una Ley y que tiene que cumplirse ¿Cierto?

Otra dificultad, la contratación con los grupos culturales artísticos del Municipio, esto, a ver; esto no nos compete pues directamente al Consejo porque el Consejo de Cultura como es una instancia de participación, pues no puede hacer evento, no puede contratar, no puede hacer ninguna actividad cultural digamos concretamente, pero como somos representantes de los sectores, hay un problema que se viene dando hace varios años, es la contratación que hay en cultura y caso concreto pues con la Administración actual y que obviamente uno entiende, pues la Administración actual quiere a partir de la transparencia y a partir de hacer las cosas bien hechas, hacer las contrataciones y todo lo hace, pues al menos en el caso de cultura por Ley 80 y es una cuestión que no se puede, pues es ilógico y que ayer justamente cuando hablaba esta señora, la expositora en el seminario sobre las políticas públicas, cuando ella hablaba de la equidad, es que a veces se confunde equidad con igualdad y entonces ¿Qué pasa? El Gobierno Nacional para ser equitativo con el sector cultural, porque es que el sector cultural no puede competir con un gran empresario cultural, no puede, porque los grandes empresarios culturales tienen infraestructura, tienen todo un componente y los pequeños sectores culturales que apenas estamos armando, no tenemos esa posibilidad de competir; entonces por eso el Gobierno Nacional creo unas, otras posibilidades de contratación para el sector cultural, entonces hay contrataciones de vinculación y que se lo está haciendo el Ministerio de Cultura, lo hace el Departamento de Antioquia y lo hace la Secretaría de Cultura de Medellín ¿Cierto? Entonces aquí en la contratación en cultura,

entonces es por Ley 80 y ustedes saben pues que... y como nosotros le mandamos una carta al Alcalde con copia al jurídico: Es que hacer cultura, no es lo mismo que construir una carretera o hacer un edificio que obviamente ahí si se necesita pues una licitación y una convocatoria abierta pública porque son miles de millones de pesos y se necesita que haya pues obviamente el mejor oferente que de garantía, pero en la cultura pues es imposible y aquí hemos tenido pues un poquito de dificultad con el jurídico porque, pues como jurídico obviamente el tiene que guardar y estar atento de estas cosas jurídicas de contratación para proteger al Municipio, pero hemos dicho que hay otras posibilidades de contratación a nivel cultural que está por las leyes, que eso lo hace el Estado Nacional, entonces ahí pues ha pasado, dos casos muy concretos: El año pasado por ejemplo Festibello, Festibello es un festival que viene haciéndose hace muchos años y, Festibello lo visitaron por Ley 80, y entonces lo coge una corporación que afortunadamente fue de Bello, pero una corporación que no es la entidad que hace ese evento, es una corporación que no es música ¿Cierto? Entonces ahí es donde uno dice: No, es que hay una posibilidad de vinculación, de convenio.

Y otro fue, un grupo de teatro que hizo un festival y el afortunadamente porque nadie se presento en la convocatoria, pero llega otra entidad coge ese festival y hace lo que le da la gana, o sea hace otro festival distinto. Entonces es donde vemos la preocupación de que estos eventos de ciudad como Festibello, como los festivales de teatro que hacen, que nemes, como muchas entidades culturales, el Festival de Baile Bravo, si no lo hace la misma entidad pues se pierde ¿Cierto? Porque otra entidad llega y hace lo que quiere, porque es que el contrato es, el objeto es: Usted va hacer un evento, pero la entidad que hace el evento pues hace lo que quiera ¿Cierto? Y contrata a otra gente que quiera. Y claro, de paso hay un peligro, es porque como ya ahí como estamos en esto de las industrias culturales, hay unas industrias culturales ya muy precisas que están todo el tiempo mirando por internet convocatorias y tal, yo me le apunto este, yo me le apunto, yo me le apunto y ya tienen todo ese bagaje, tienen inclusive la infraestructura económica de decir: Es que yo tengo el monto para soportar y para poder llevar a cabo ese festival o ese evento.

Entonces eso es una cuestión que nosotros vemos como peligroso en el caso nuestro de Bello porque acá las instituciones culturales están empezando apenas a darse cuenta de estas dinámicas que se vienen dando en el mundo, pero entonces ahí es donde hablamos de la equidad ¿Cierto? Es que no podemos competir con grandes empresarios que ya llevan mucho tiempo y que una licitación pública no solamente pueden visitar o puede concursar gente de Bello, de Colombia ¿Cierto? Entonces como les digo: Aquí ya hay mucha gente

que tiene experiencia en eso, que tiene una empresa y que lo que hacen es cuestión netamente económica, entonces se pierde, primero: La misión de esos eventos ¿Cierto? Entonces ahí es donde nosotros estamos reclamando y hemos tratado pues de dar con el Alcalde porque en últimas pues el Alcalde es él que tiene que decidir y obviamente él en su posición de transparencia pues uno entiende, pero también nosotros como sector cultural tenemos ventajas y las mismas leyes y el mismo Estado nos ha dado ventajas para poder competir, o sea; que sea equitativo. Y que se lo dejo aquí también al Concejo, porque sé que el Concejo nos puede apoyar mucho en eso.

Otras dificultades es el mínimo empoderamiento de algunos de los integrantes del C.M.Q, obviamente también tenemos que hacer una cuestión, una autoevaluación nuestra, es que la gente pues obviamente como no hay una conciencia clara de ¿Para qué es esto? Pues mucha gente piensa que ser integrante del Consejo Municipal de Cultura, pues van a tener los mejores contratos, los mejores privilegios, que van a tener un pago, no hay un pago para nosotros, esto es de adoloren totalmente, lo que estamos pidiendo inclusive es, bueno; que no haya pago y ojala no haya pago porque también el pago va generando desgano, pero si cosas mínimas, transporte, cosas mínimas, también pues uno gasta para estar en el tiempo que está ahí, entonces estamos pidiendo que al menos haya un presupuesto pues moderado para el Consejo pero que al menos se pueda sostener.

Y, las metas que tenemos pues inicialmente ¿Cierto? No queremos abarcar muchas cosas porque tampoco es nosotros decir: Nos fuimos en cuatro años, hicimos muchas cosas pero a lo último muchas cosas, tantas y no se hizo nada y que es una de las metas nuestras, pues al menos cuando yo entre al Concejo era más, porque quería fortalecer el Sistema Municipal de Cultura, hay que fortalecerlo y una de esas posibilidades es la que ustedes nos dan hoy acá, porque es eso, que ustedes como que digamos, que hacen un control político y están ahí, necesitamos mucho que nos acompañen y que entiendan que este Consejo es necesario, es necesario y que por Ley esta ¿Cierto?

Entonces está, otra de las metas nuestras es el plan de cultura de Bello, eso es una, es una, algo que estamos pidiendo hace mucho tiempo pero que el Plan de Desarrollo Cultural de Bello, el primero que hicimos que fue hasta el 2008, o sea ya estamos en el 2013, en estos momentos no hay un Plan de Desarrollo Cultural en Bello, un Plan de Desarrollo Cultural que se hizo muy concertado con la comunidad, que también uno dice ahí: Fue la voluntad de un Alcalde que en ese entonces estaba de Alcalde Oscar Suárez Mira, yo confié en ustedes, téngalo y hágalo, es un plan que fue modelo en todo el mundo, fuera del País, en todo el País pero aquí en Bello no se completo, que después analizando ¿Por qué? Porque también pues bueno, uno dice: Uno a veces pide que sea una

cuestión concertada y que esto lo haga la comunidad, pero aquí tiene que ser comunidad de Estado ¿Cierto? Y en este caso era la comunidad del Municipio de Bello y claro; el Municipio de Bello nos delegó, la Administración Municipal le delegó al sector cultural: Hágalo ustedes pero la Administración Municipal después no sentía o no se apropió de ese plan que también era de la Administración Municipal, entonces también como no participo directamente, hubo ese desconocimiento y se creyó que como había tanta dinámica, pues eso se iba por sí solo y empezando pues que un plan si no tiene un asidero, un componente económico presupuestal, pues no funciona; entonces queda muy bonito, muy filosófico y claro; o sea el movimiento de Bello en ese entonces cultural pues floreció mucho más y éramos modelo en todo el País y en el mundo, pero en Bello este plan en realidad no fue efectivo, no fue contundente porque lo queremos y vemos es que: Listo, que se haga y tiene, debe de hacerse un plan que eso lo exige el Ministerio de Cultura inclusive para contratación o para cosas con los entes territoriales, pues exige que haya un Consejo de Cultura y exige que tenga un Plan de Desarrollo Cultural, so no s tampoco un embeleco de nosotros sino que también es una exigencia del ente oficial mayor y, estamos pues como a la espera de que se haga ese plan de cultura este año, hay un presupuesto de cien millones de pesos pero también está otra vez la preocupación, lo van a tirar a licitación pública ¿Sí? Que es lo que estamos hablando con su secretario para que él con jurídica que no sea licitación pública, Ley 80, no puede, pues; puede ser licitación pública pero no Ley 80 porque entonces va a pasar lo mismo: Que, Ley 80 pues lo coge una empresa de afuera, hay un presupuesto de cien millones, pero Ley 80 lo primero que ve es presupuesto y una persona pasa cuarenta u sesenta millones o menos y se lo gana, y lo hace, y ¿Qué hace? Pasa con gente de afuera que no conoce Bello, que no conoce las dinámicas y lo va hacer; entonces ahí estamos, sabemos que cien millones no son mucho, pero con cien millones se puede hacer y sé que ya hay una política pública que ustedes lo aprobaron o el Concejo que allá en el 2011 lo aprobaron, hay una política pública ya aprobada y que de esa política pública se desprende un Plan de Desarrollo y llevamos todo este tiempo que el Plan de Cultura de Bello no se ha podido hacer, esperamos que este año si se haga y que necesitamos el apoyo de ustedes de verdad porque nosotros lo que decimos es que no se tire por Ley 80.

Acá en Bello hay tres instituciones reconocidas que lo pueden hacer, y que hay una Ley o hay una cuestión legal que lo permite que pueden hacer una invitación a esas tres instituciones y de acuerdo a la propuesta que mejor le convenga al Municipio, el Municipio, o sea; lo puede hacer el Municipio y lo puede hacer por vinculación, lo puede hacer, hay manera jurídicas que lo puede hacer el Municipio para que no lo haga otra gente de afuera que seguro

va a ser una cosa muy bonita técnicamente, pero claro, ahí están los modelos, pues uno baja por google Planes de Desarrollo y está toda la maqueta, pero queremos una cosa bien hecha pero también con cuerpo y alma, que también tenga alma esto, porque si no va a quedar algo muy bonito pero que no va a ser efectivo.

También otra de las metas es la actualización del Acuerdo Municipal que creó este Concejo, este Acuerdo es del año 99, del año 99 y pues obviamente las dinámicas culturales de Bello son distintas, inclusive vemos que personas que están ahí para ocupar el Consejo, ya son personas que... o cargos, o sectores que ya no están tan dinámicos en el Municipio como si otros sectores como mujeres, porque en el Acuerdo Municipal de Bello no dice "Mujeres" y por no decir "Mujeres" cuando se hizo la convocatoria el año pasado para la conformación del Consejo Municipal de Cultura, no convocaron las mujeres, entonces las mujeres han venido haciendo un trabajo importantísimo del Municipio de Bello, y ellas venían haciendo parte del Consejo Municipal de Cultura anteriormente pero la convocatoria del año pasado no tuvieron en cuenta las mujeres que porque no están en el Acuerdo, entonces si tiene que estar en el Acuerdo, entonces vamos a ponerlo, vamos a... porque las mujeres son necesarias, en el Acuerdo tampoco está la equidad, el género y en estos momentos el género está mandando, la diversidad está mandando y hay que tenerlo ahí ¿Cierto? Y muchas expresiones culturales que en estos momentos está con una dinámica fuerte en el Municipio y que no lo podemos meter y claro, uno entiende al subsecretario y a la directora de la Casa de la Cultura en ese entonces, pues que ellos se rigieron por una Ley o un Acuerdo en este caso y por eso convocaron lo que estaba ahí estrictamente, pero entonces ahí era donde ellos no entendían que había un Consejo que estaba funcionando, no tuvieron en cuenta ese Consejo que venía funcionando y este Consejo como es el Consejo de verdad, pues es asesorar y el Consejo tenía claro de que sectores venían trabajando en el Municipio de Bello y que el Consejo lo podía convocar a estos sectores sin salirse de la Ley ¿Cierto? Porque la Ley da una facultad a los entes territoriales que de acuerdo a su dinámica cultural, pues inserte a los sectores que tenga más dinámica ahí.

Entonces por eso es la necesidad de que hay un dialogo directo, Administración Pública y Sociedad Civil que es el sistema; o sea sino el sistema no está funcionando porque el sistema para funcionar tiene que haber este componente de los tres entes que es: La Administración Pública, la Sociedad Civil y la empresa privada para que de verdad haya esa dinámica de un Sistema Municipal de Cultura.

Y bueno, otra de las metas nuestras es posicionamiento del C.M.Q ante el sector y la comunidad general de Bello, por eso, porque la gente que el

Consejo de Cultura, ¿Qué es eso? Pensaran, mucha gente piensa que nosotros somos trabajadores públicos, somos no, ¿Cierto? Mucha gente piensa que nos confunden con este Concejo. Entonces es empezar a mostrarle a la gente ¿Qué es el Consejo? Y no solamente, porque es que la actividad cultural en Bello se está centralizando mucho, acá en esta comuna cuatro es está, pero los barrios, si en los barrios hay una dinámica fuerte y la Administración pues tiene siempre a mirar mucho en esta zona pero los barrios, en París, Niquia, arriba en San Martín hay dinámicas culturales y la idea es pus obviamente es nuestro deber, es empezar a mostrar estas dinámicas culturales que hay en otras partes, entonces también queremos es que la gente se dé cuenta que piensen en Kennedy, que ellos, el Consejo de Artesanos, que ellos son nuevos en este proceso y están un poquito temerosos, sépticos y uno entiende, uno entiende eso porque la gente lo que quiere es cosas inmediatas o quiere por ejemplo si la Administración Municipal prometió algo como les prometió a ellos para nivel de una feria y cosas así y después les cambian las reglas del juego, pues la gente dice: No, entonces ¿A que estamos jugando? ¿Cierto? Entonces por eso es sentarnos y nosotros lo que estamos pidiendo a la Administración Municipal es que sí, o sea y que también en el seminario que se hizo antier y ayer, muchos expositores llegaron a un común acuerdo era de la participación ¿Que es la participación? No de la socialización, la participación y que en este caso como el Consejo de Cultura lo que hace es asesorar a la Administración Municipal en las políticas públicas, su interés es asesorar pero también es un actor directo, pero lo que encontramos es que llega el funcionario y dice: esto va a ser así y así, y entonces ya dijo ¿Que concertó? Y nos contaron ya todo hecho, ¿Que es lo que nosotros tenemos que hacer? Es apoyar y ayudar a la Administración Municipal en realizar por ejemplo el presupuesto de pintura para el próximo año, pero es con incidencia directa, no es que nos digan... y ya, ya yo conté con el Concejo y nos conto pero nos tuvo en cuenta y debe tenernos en cuenta porque eso lo manda es la Ley.

Y bueno, y otro datico que les tenemos es que haya un presupuesto del funcionamiento fijo para el C.M.Q, no estamos pidiendo pues grandes cantidades de dinero pero si cosas muy fijas y que sean, por ejemplo el año pasado el Consejo de Cultura tenía un presupuesto de funcionamiento de veinte millones, pero como vuelve y juega, eso lo tiraron por Ley 80, lo cogió una corporación y en últimas, en realidad el presupuesto fue de doce millones quinientos y pico ¿Por qué? no hubo que sacar el diez por ciento para la actividad y bueno... y fuera de eso porque la entidad entonces pasa un presupuesto de quince millones, entonces a lo último nos salen dos millones que pudimos realizar las cosas queríamos. Entonces vuelvo y sigo insistiendo en la preocupación que tenemos con la contratación a nivel del sector cultural.

Y bueno, les dejo esto como una reflexión: **“Las Ideologías Nos Distancian, Los Sueños Nos Acercan”** Nosotros queremos invitarlos a que soñemos juntos y que el sueño nuestro sea Bello, y que a eso le apostemos, a Bello para que sea una ciudad porque si, o sea ya Bello es una ciudad, ya no lo podemos mirar como el pueblito, como... es una ciudad de muchos habitantes y donde queremos es que la gente de Bello viva lo mejor posible y se sienta bien en Bello, que está es su casa, que este es su espacio, su territorio y que eso, el factor cultural es muy esencial y fundamental, pero como les decimos o lo digo es: Si no hay ese dialogo conjunto entre la Sociedad Civil, la Administración Pública, no vamos hacer nada, vamos a tener muy buenas intensiones pero no vamos a realizar de verdad cosas, y bien el llamado nuestro al Concejo Municipal como instancia importante en esta Administración Pública y de verdad muchas gracias que nos permitan este espacio, porque no es simplemente venarnos a quejar por quejarnos o decir: Hay presupuesto o no hay presupuesto, es que ustedes también se den cuenta que este es un espacio que también hacen parte ustedes, el representante del Concejo Municipal León Fredy, o sea hay una participación directa también del Concejo, o sea ustedes hacen parte de esto y que por eso nosotros queríamos era venir a decirles ¿Que somos nosotros? ¿Qué es el Consejo? ¿Por qué? Porque mucha gente no lo sabe o no lo quiere saber, pero ustedes como personas importantes de este Municipio deben de saberlo, porque necesitamos el apoyo de ustedes y el trabajo conjunto, y de verdad Presidente muchas gracias, Vicepresidente de verdad y a ustedes Concejal y Concejales por este espacio.

No sé si mis amigos quieren...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Bien pueda dice el nombre y el cargo que ocupa para que quede registro en el acta, tan amable.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR KENNEDY MANTILLA REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LOS ARTESANOS**

Listo, muy buenos días. Mi nombre es Kennedy Mantilla y represento al Consejo de los Artesanos, como decía mí compañero aquí: Somos muy nuevos y es primera vez que está pasando aquí en Bello esta parte: Que los artesanos nos estamos agrupando ya, porque hace mucho tiempo existe una asociación como tal pero se disperso, entonces ahora este grupo que se ha venido conformando, en el momento somos cincuenta y ocho pero aquí en Bello hay más, so fue la primera convocatoria que se hizo para armara este Consejo, entonces la idea es trabajar por la artesanía, por el arte, volverlo como muy

empresarial, mirar como la parte de empresa no como estamos, que estamos muy dispersados.

Tomando las palabras aquí del compañero, resulta que nos había prometido la feria para las del Quitasol a nosotros, y bueno, nosotros esperamos con paciencia porque a varias personas les dieron espacio y ya; el último espacio que les dieron allí en Niquia fue a un músico para que armara una feria artesanal con alguien de Medellín, no invito ni un solo artesano de Bello, no lo invito, a nosotros no, nosotros nos enteramos porque fuimos allá; entonces esa problemática tan grande que viene, sería muy bueno que ustedes nos colaboraran a contribuir eso, a parar eso, no que cualquier persona pida un espacio y no tiene nada que ver con lo que va hacer pero económicamente si representa algo y que lo hagan.

La feria no la habían prometido, esperamos casi cuatro meses, nos dijeron: del 18 al 28 van en las fiestas del Quitasol y el lunes, discúlpenme; el martes nos dijeron: No, va es del 25 al 28; yo, ¿Cómo así? Si una persona que es de Medellín le dan cinco días acá, una persona que trabaja música y le dan cinco días acá, nosotros somos supuestamente el Consejo de Artesanos de aquí del Municipio y nos van a dar los mismos cinco días, para eso no estamos, pues; no necesitamos estar en un Consejo, no necesitamos estar agrupados porque entonces ¿Para donde vamos? Ahí tratamos de hablar con el Alcalde, no nos pudo atender, se ha tratado de hablar con él por otros lados a ver ¿Cómo nos dan lo que nos prometieron? Nos prometieron los diez días y queremos hacer algo diferente a lo que ha venido haciendo la gente de Medellín, poner unos toldos, dejar tirado las personas allá, si llueve entonces la mano de plásticos que parece un tugurio, si hace sol la mano de trapos, estéticamente algo un poco maluco. Entonces la idea es que ustedes nos colaboren con esta parte y pienso yo que uno de los problemas que hay más grande porque cada artesanos arma rancho aparte, es porque yo soy amigo de un político o de un amiguito de este, me da una feria artesanal; entonces yo me traigo los artesanos de allá y a los veinte días o quince días otro en otra parte, entonces no hay agrupación, no puede haber agrupación, si todo pasara por el Concejo, téngalo por seguro que los artesanos de Bello por Ley nos tendríamos que agrupar y de Medellín o de Copacabana o de donde fuera, no pudieran entrar aquí y si entran, tendríamos que tenernos en cuenta a nosotros que nosotros somos los que estamos trabajando, pues para el Municipio. He dicho varias veces que, que bueno a los que les dan feria, no tienen local acá, no pagan impuesto, no les interesa Bello, entonces muy rico, yo digo, es que le queda muy fácil a cualquiera hacer una feria; el año pasado nos metieron una feria, eso no era una feria, eso era una Nacional, la Nacional de Bello porque fueron trescientos ocho puestos, nosotros veníamos pidiéndola hacía como tres años,

pero para Bello no fue posible. Las ventas de nosotros los artesanos, nosotros estamos aquí donde era antiguamente la cancha de tejo, allá habemos siete agrupados y espero agrupar más gente ahí y enseguida a continuación esta mi compañera que también lleva más años acá trabajando, resulta que apenas montaron esa feria, las ventas de nosotros en cero, ¿Por qué? Porque habían muchos productos a muy bajos costos, en fin; a ellos no les interesa nada de acá y como digo yo: No pagan impuestos, no pagan trabajadores, normal; la mía y me voy, entonces sería muy bueno que ustedes nos colaboraran con esa parte y tratar de que no nos dispersen más y tratar de que nos agrupemos, como decía el compañero que el Consejo tenga algo de validez, que todo este tiempo que estamos nosotros gastando en reuniones, convocando, sirva para algo. Vean, yo voy a Sabaneta a pedir un espacio y no me lo dan, voy a Medellín y les voy a traer el decreto en estos días, como persona de Bello, no tengo espacio en Medellín para hacer un evento, tengo que estar en Medellín viviendo, voy a Caldas a pedir un evento, tampoco; tiene que ser los de Caldas, vaya a la asociación y pida permiso, deje su proyecto a ver si se lo aprueban, y yo digo: Ve, que bueno, en Sabaneta tampoco nadie entra, entonces nosotros aquí en Bello entra Raimundo y todo el mundo, no sé como lo hacen no sé ¿Por qué? Pero vengo peleando ferias hace mucho rato y no, no, espérese, espérese, ahora la última fue está, no tranquilo muchachos, dieron espacios nos quedamos callados, otro espacio; no tranquilo que ustedes van para las fiestas de Quitasol, listo van con diez días ya, nosotros, le dije a todos los compañeros: No, tranquilos esperémonos que vamos hacer algo bien, el martes, a, no, vea muchachos ustedes tienen cinco días, pero ¿Por qué? Entonces no sé quien toma la decisión, ¿Quién dice? A mí me dijeron el Señor Alcalde dijo, me fui para allá, no he podido hablar con él, estaba en Bogotá en reuniones.

Entonces la idea sinceramente es que nos apoyen aquí como Consejo para seguir en la lucha de los diferentes Consejos, ahorita hay nueve Consejos ¿Juan, armados? ¿Cinco armados? Bueno, entonces la idea es seguir armando como lo dije yo, acá los compañeros, yo soy muy nuevo pero hay que buscar la metodología para coger y unir la gente que le interesa, o sea; yo no estoy de acuerdo que alguien que no sepa de música pues haga un festival del música, es como yo le dije al Secretario de Gobierno: Que tal yo hacer un festival de música, si yo soy artesano, pero porque soy amigo de fulano, me lo den a mí, pienso que estamos mal. Entonces ustedes que tienen bastante autoridad, que están en el tema, sería muy bueno que nos colaboraran; pensamos está vez hacer historia aquí en Bello con la parte artesanal, pensamos en el Consejo, en la Junta que tenemos, estamos mirando es una parte empresarial, que nos volvamos verdaderamente empresarios aquí en Bello, nosotros y aquí hay varios, hay muchos que vamos a rogarle a Medellín lo que es, vea las Vías las

Palmas, lo que es el Aeropuerto, lo que es el Pueblito Paisa para que nos compren nuestros productos, hay que ir todas las semanas. Hoy estuve en el San Alejo de Medellín, el que se hace en el Parque Bolívar, yo llevo veintinueve años participando allá, deje unos compañeros de aquí de Bello trabajando y les dije: no, yo ahora vuelvo y ahorita me colocaron un mensaje que estaban pidiendo los permisos y tengo que estar allá. Entonces vea que bueno so, y nos tenemos que desplazar allá y rogar para que nos compren la mercancía, entonces yo pienso que... le he dicho a los compañeros: No, hagamos empresa para que no tengamos que ofrecer, sino para que vengan aquí al Municipio a comprarnos como se hace en Pitalito, como se hace en el Carmen, o sea tener un reconocimiento y poder hacer empresa. En la primera convocatoria que se hizo, fueron cincuenta y ocho familias que llegaron, yo sé que hay más y la idea es, de la Maruchenga ya vinieron a buscarme como seis personas, también los ingresamos y la idea es hacer una empresa bien solida y bien completa, pero necesitamos la ayuda del Gobierno, la ayuda de ustedes para que no nos dejen dispersar más y que vengan de Medellín, y que vengan de Copacabana, no sé; hay como tres ferias más en lista, hay una de Copacabana y dos de Medellín y que bueno sería que no, que el Consejo, sí; que Medellín vino con un buen proyecto, ¡excelente! Venga ¿Cuántos puestos van a ser? ¿Trescientos? Listo, nosotros somos ochenta aquí, ¿Cómo es? Necesitamos participar y no que se lleven la plata ellos, alguien me dijo: No, que les den una plata y yo le dije: No, plata no, vea es que sencillo; necesitamos los puestos para trabajar, si el Alcalde le dio diez días a, vea la vez pasada, trescientos puestos y sabes ¿Cuánto nos tocaron a los artesanados? Cuatro, si sacamos el porcentaje de eso, da risa, lo recibimos, es más; yo no lo trabaje, lo trabajo otro compañero porque da risa y da rabia de que somos una cantidad aquí significativa y que cuatro puestos dijo la Alcaldía que nos dieran, y yo: Oiga ¿Cómo así? Ciento ocho puestos a cuatrocientos cincuenta mil pesos que se vendieron, quince días de feria, eran diez, lo prolongaron y pidieron cien mil pesos más, yo digo: No, no, no, da risa, si multiplicamos esa cantidad de dinero y los artesanos de aquí necesitando estudios, necesitando una cantidad de cosas, vea, yo he visitado ya, yo estuve en esa tarea de visitar talleres de los artesanos y quiere que le diga, yo le he dicho: No, por ahí no es, vea vamos hacer taller, vamos hacer tal cosa, yo tengo gran experiencia, yo estoy jipiando desde que tenía catorce años y gracias a Dios pues mucha experiencia en ese tema, viajando, exparte, hace nueve años regrese aquí al País y estoy quieto acá, y ahora tengo otra vez la gran idea de que nos unamos para exportar otra vez, yo estuve exportando, yo les compraba a los de Pasto, le compre a Pitalito y sé como es el sistema; entonces yo dije: No, venga, yo tengo esta experiencia y los que me conocen, los artesanos viejos que me conocen saben que yo ya hice ese recorrido, vamos agruparnos y vamos hacer esto.

Entonces la idea es que nos colaboren bastantes en esta parte artesanal y nada, quiero contar con todos ustedes, en estos días queriendo Dios vengo para acá a exponer unos temitas que tengo.

Muchísimas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Bueno, quiero presentarle a otra compañera que hace parte del Consejo Municipal de Cultura, la Señora Teresa Guzmán, ella en representación de las J.A.L porque dentro del Consejo Municipal de Cultura hay un asiento de la J.A.L en este espacio y ella es la representante.

Bueno ¿Alguna pregunta o alguna duda?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Bueno, muchas gracias compañeros. Tan amables los Concejales que quieran intervenir, por favor para anotarlos...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Pero permítanme Señor Presidente antes de eso, anunciar la presencia del Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo para que quede en la hoja de vida Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Bueno, Concejal Mosquera tan amable, hacer uso de la palabra y sigue luego Ernesto y Nubia.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenos días, muchas gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a nuestros invitados, al Doctor Juan Manuel Múnera y a todo su equipo de trabajo.

Juan Manuel y compañeros, esto que ustedes nos acaban de exponer, sépalo y entiéndalo que para esta corporación no es nada nuevo, eso es la rutina, el día a día de lo que pasa en nuestro Municipio, o sea que hay cualquier cantidad de corporaciones y gente que quiere hacer las cosas bien y siempre de ánimo y

todo, y siempre llegamos a lo mismo, no hay plata; sencillo, entonces no crea que pues que usted viene a descrestarnos con esto, para nosotros ya es pan nuestro de cada día. Lo que sí yo creo es que ustedes ya son una corporación legalmente constituida, el Consejo Municipal de Cultura de Bello y que ustedes ya deben sobre vivir y subsistir de un padre mayor, ustedes tienen que ser autados por una corporación que se llama la Subsecretaría de Cultura, de ahí tienen que salir los dineros porque es que ustedes son de cultura, ustedes no pueden depender de la Secretaría de Salud ni de la Secretaría, sino de Cultura, debe de haber un presupuesto y debe de haber un asiento y debe de haber una oficina, y debe de haber un Secretario para que atienda a las comunidades de ustedes lo que hacen, ustedes no pueden estar arrinconados, reunirse cada mes y ir donde su Secretario, ¿Carlos Mario y que oficina nos va a prestar hoy? Que me imagino que es así, porque yo veo que ustedes no están ¿Dónde los encontramos? ¿Dónde los llamamos? ¿Como los llamamos? No están, entonces ustedes tienen que saber de un presupuesto y ustedes para un presupuesto, ustedes no tienen de ninguna manera porque visitar a nada en lo personal, ustedes deben de tener un presupuesto para funcionamiento anual, aprobado por el mismo Concejo de Bello del presupuesto anual de la plata de la Secretaría de Cultura, ahí debe de haber un presupuesto fijo que usted lo debe pasar y decirle al Señor Carlos Mario Monsalve: Vea señor, este es el presupuesto para nosotros trabajar, no es para nosotros vivir sino que es para nosotros trabajar, en pro de la cultura de Bello, este es el presupuesto que nosotros tenemos. Entonces por favor nos lo incluye en el presupuesto general que usted va a pasarlo porque todas las Secretarías año tras año deben de pasar un presupuesto anual de funcionamiento y ellos deben de incluirlos a ustedes como un hijo adoptivo porque es que estamos hablando de cultura, no estamos hablando de otra cosa, ustedes muy claro lo dicen: es que estamos hablando de cultura, entonces ¿A quién le pido la plata? A Cultura.

Compañero Kennedy ¿Cierto? Vea hombre, este, yo le voy a contar la historia de las ferias artesanales y de los artesanos, no solamente de Bello sino de todo Colombia. Yo también me ha dado, porque yo trabajo con espectáculos públicos y me conozco también muy bien la dinámica y que bueno y ojalá que de verdad si se recuperara la verdadera esencia de lo que es artesanos, porque es que esas ferias artesanales se volvieron fue un negocio redondo para los organizadores y casi nunca la organiza un artesano, la organiza un comerciante, vivo o un tipo ágil o verraco que es que también yo le digo: Usted sabe que organizar una feria no s fácil, eso es un gallo, pero; los artesanos ya hace mucho tiempo se dejan utilizar, se dejan utilizar, eso ya no existe, ya uno va a una feria artesanal y cuando ve disque haciendo chinchurria artesanal, o sea y eso que tiene que ver con una feria artesanal y neveras, y televisores y ropa de última moda, y zapatos; entonces eso ya, eso

es un negocio, entonces uno dice: Ve, ¿Y eso de donde salió? Entonces uno ve y entonces de ropa de última moda y Tenis NIKE exhibidos, ¿Por qué? Porque llevo equis persona, hizo su negocio y se consiguió su espacio y empezó, ve, le vendo este espacio, le vale trescientos mil, le vale doscientos y todos van allá calladitos, van muy tranquilitos hacer a supuestamente ganarse la plata. Que bueno que de verdad existiera una feria artesanal, de artesanos porque es que también ustedes deben de entender que el comercio de Bello, aquí el año antepasado en la anterior Administración, si bloquearon mucho las tales ferias artesanales porque eran, no eran ferias artesanales, eran una feria de comercio y aquí hay comerciantes que los golpeaban, mire lo que usted dice: Hicieron una feria allá e inmediatamente se juega, y lo mismo pasa con los comerciantes que pagan impuestos, pagan impuestos, entonces vienen y les hacen la feria ocho o quince días y vaya a los centros comerciales, vacíos; entonces las ferias artesanales perdieron ese don de ser artesanales, entonces ya son otras ferias que golpean y por eso no dan los permisos, pero vuelvo y le digo: Ustedes se prestan para eso, ¿Cierto? Ustedes lo invita a una feria, ¿Cuánto vale? Hermano vale cuatrocientos, hermano ¿Como así hombre? Déjemelo en doscientos cincuenta, se va, usted no pregunta ¿De qué se trata la feria? Sino que usted quiere estar ahí, usted no pregunta, ¿Si es artesanal? ¿Si somos los artesanos? Y en Bello, yo me daría la pela, y que habláramos y dijéramos: Una feria ¡Artesanal en Bello! Para los ¡Artesanos de Bello! Pero no me les vaya a cobrar, no tienen que pagar, vea; el reglamento y las medidas, usted debe de tener un stand de tres por dos o dos por tres de acuerdo al metraje que dividen en el punto que le vayan a dar y les dicen: están son las condiciones, es lo único que tenes que hacer, poner una cosa bonita, elegante y que sea agradable para todos los visitantes y que no vaya a obstruir. A mí me dio risa hace poco, el año pasado que hicieron una locura aquí en el parque y yo sé quien la hizo, y cuanto les cobro, cogió su plata y suerte, chao, ahí no respondió nada por nadie, este año volvió y es que ni volvió porque yo alerte y le di9je a Carlos Mario: ¡Ojo! Que ese tipo yo lo conozco, es amigo, porque es que yo también he andado el pueblo y el País en muchos y me he encontrado, pero yo le digo, hablo en este caso por Bello, ¿Cuándo nos sentamos? Y yo saco el espacio, ¡Artesanos de Bello! Pero no me vaya a decir que ya hay morcilla artesanal, entonces que vamos hacer un stand de morcilla artesanal, ni que hay Tenis NIKE que los están vendiendo, es que vea; ya ni siquiera y ustedes lo saben, los que llamamos, ojala no me demanden o hagan cosas, los más llamados indiecitos del cauca, ni siquiera ya trabajan artesanalmente, ellos ya exportan la mercancía, la traen de la India, desde el Japón y todo eso lo traen barato, ya ni siquiera ellos mismos trabajan artesanalmente eso y usted los ve en esas ferias a todos, en la feria artesanal con su mercancía de cobijas, pero vaya mire; mire el de Taiguan, Sombreros, todo eso, entonces cuando...y mucha mercancía China que golpean a la economía del sector donde

lo vayan hacer, entonces yo siempre he dicho, no pues ¿Como van hacer? Y además volvemos y le digo: Es que aquí también hay un gran comercio que paga y le aporrean. Entonces ¿Cuándo nos sentamos? Ovalamos los verdaderos artesanos de Bello, los verdaderos y ¿Qué van a sacar? Es que a mí no me pueden salir con el cuento de no sé, no soy el más erudito en la materia pues de decir que me las sé todas en artesanías pro si sé ¿Qué es y que se hace artesanal y manualmente? Que son cosas muy distintas, no todo lo artesanal es hecho a mano, hay cosas artesanales que tienen unas cosas y necesitan unas maquinas para hacerlo, pero se hace en las casas que por eso se llama artesanal, porque está en las casas, en las salas, no lo están haciendo en industria por grandes cadenas, entonces miramos y ¿Qué hace usted? usted hace bolsos, listo; va a tener un stand de bolsos, porque es que ustedes son artesanos de bolsos, no me vaya meter bolsos con chanclas de plástico para poder hacer la plata y en las chanclas las medias van, entonces, vea hermano; ¿Usted va hacer bolsos? Haga bolsos, usted hace correas, haga correas; usted hace camisetas de drill, pero venga, entonces especifico y yo creo que eso así si le da y ¿Cuánto vale la instalación de eso? Cero pesos, es que no puede valer porque son de Bello y le vamos a dar la mano a Bello, vamos a darle la mano a Bello pero controlado y vuelvo y le digo, es que si ustedes mismos no se organizan, ustedes se prestan, se prestan tranquilamente y después lloramos, entonces que bueno, a buena hora que usted dice: Voy a retomar los stand, eso es lo que necesitamos y cuenten conmigo, pero eso lo hacemos a voluntad, usted ahora me hizo dar un poquitico de risa cuando dijo: "Ustedes que tienen autoridad" vea hombre, señor pues para que le quede claro; los Concejales de Bello, tiene más autoridad este señor que cuida el carro ahí afuera, arrímese usted a un carro a ver, si ese señor ahí mismo le dice: ¿Qué le está pasando? Los Concejales de Bello no tenemos mínimo de autoridad, nada, cero autoridad; nosotros simplemente somos unos dolientes y unos mensajeros de la comunidad que tratamos de hacerles mandados, pero autoridad personalmente yo no la tengo y la gran mayoría de los compañeros aquí no tenemos ¡Ningún tipo de autoridad!

Espero que tengan suerte y sigan para adelante, pero de verdad que no sea unas aves de paso, que si podamos reclamar y vuelvo y le digo: Yo, casi que le lidero eso si vamos hacer una Feria Artesanal de Artesanos de Bello, vea, que usted me diga: El señor es artesano de Bello y tiene su tallercito de trabajo allí en Niquia, venga lo llevo, venga vamos; eso es un artesano. Pero es que yo soy un artesano y mi empresa queda en Itagüí, ha excelente, que belleza de artesano ¿No? Yo soy artesano de Bello pero la empresa mía es en Itagüí y yo exporto ya bluyines para Ecuador, entonces ¿De qué artesanos estamos hablando?

Entonces muy bueno y les deseo mucha suerte, sigan adelante y ojala puedan contar con nosotros, con el apoyo, nosotros no tenemos ningún tipo de autoridad.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Que quede claro eso Concejal Mosquera ¿Sí o no?

Bien pueda Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente. Un saludo para ustedes, la Mesa Directiva, compañeros Concejales, compañero Juan Manuel, amigos que nos acompañan en el recinto el día de hoy.

Yo quiero tocar el tema de los Consejos y es porque a mí me parece súper importante porque de una u otra manera los Consejos son entes conformados por ciudadanos que son dolientes de una causa o un sector en el cual se desempeñan o se identifican, y es un aporte muy valiosos porque es la forma de organización o la organización valga la redundancia, organizada de las personas para luchar por una causa o un ideal, o algo que realmente les emociona o les gusta trabajar, y es el caso del Consejo de Cultura porque yo creo que es importante que estos entes ciudadanos se tengan en cuenta en las decisiones. Yo veo que aquí es muy difícil, Bello es un Municipio muy complicado porque realmente cuenta con unos Administradores que no está preparados para los cursos que están enfrentando donde realmente lo que buscan es satisfacer unas necesidades propias, de recibir un salario, suplir sus necesidades familiares, pero realmente no se meten en el cuento de administrar o de cumplir con sus funciones para lo que fueron designados, y no solamente en cultura, sino en cualquiera área, lo vemos con los inspectores del Municipio, lo vemos con los Secretarios, lo vemos con mucha gente que realmente no sirve para lo que está desempeñando y aquí se les ha dicho, como también hay mucha gente que sí, porque hay que reconocerlo; hay algunos que son muy buenos y que realmente saben donde están parados y para donde van y saben que es lo que quieren. Pero en su gran mayoría y en su efecto, la mayoría son pésimos.

Yo lo que quiero llegar con esto es ¿Qué? Que nosotros si tenemos poder Honorable Concejal Mosquera, porque nosotros aquí no estamos pintados y fuimos elegidos para representar las comunidades y ¿Cuál es el poder de

nosotros? No es el poder de la palabra, es el poder de la denuncia, es el poder de hacer cumplir la Ley y la Constitución y nosotros como representantes de las comunidades, inclusive ustedes como representantes de las comunidades en un Consejo organizado y realmente reconocido, se pueden implementar las denuncias y las acciones legales pertinentes, es que no podemos seguir permitiendo que todo el mundo quiera hacer lo que quiera y nadie, y todo el mundo se queda callado y parte sin novedad, entonces decimos que es que ya conocemos, que es que ya pasamos, pero entonces la situación sigue igual y seguimos en la misma.

Mire, lo que pasa con los artesanos; a mí me parece que ese es el robo más grande y la muestra de corrupción más grande que puede haber a la Luz pública, como que viene una persona aquí hace una feria y vende los cupos, ¿Por qué razón tiene que vender los cupos, cuando la Ley no obliga a ninguna de estas personas a que compren un cupo para poder ocupar un espacio acá? Y mucho menos a que no se tenga en cuenta a los propios artesanos que de una u otra manera son comerciantes que generan un desarrollo económico en una ciudad y en esa ciudad, y pagan impuestos en la ciudad, o sea que es, que no nos podemos quedar callados a lo que viene, se viene presentando. Entonces me parece importante que los artesanos se organicen, que las mujeres se organicen, que la cultura se organice, que la zona rural se organice, pero esas acusaciones que de una u otra manera, tenemos todos que tener un grado de consciencia y un grado de responsabilidad, y un grado de compromiso en hacer las denuncias pertinentes muchachos, es que no nos podemos quedar callados. Entonces aquí pasa, somos conocedores y siguen pasando las cosas y parte sin novedad, y el Municipio no cambia y las cosas no siguen, y entonces las cosas aquí es que nosotros no tenemos poder, es que nosotros no tenemos nada, nosotros ¡Si tenemos poder! Nosotros somos ciudadanos y tenemos el poder de la palabra, el poder de la denuncia y las cosas no pueden quedarse calladas y ese tema que está pasando con los artesanos, ese tema que está pasando con el Consejo, eso tenemos que afrontarlo nosotros Presidente como Corporación y como responsables de ser los representantes de las comunidades en general, de las once comunas y de los quinientos mil habitantes que hoy habitan el territorio Bellanita, tenemos que estar ahí, pero tenemos que trabajar mancomunadamente con las corporaciones o las fundaciones o los entes organizados de los ciudadanos para poder hacer un ejercicio real de lo público y tenemos tiempo de darnos de lo que tenemos y de lo que hacemos.

Ese es el aporte que yo quiero dejar aquí, el compañero Kennedy de pronto se adelanto un poquito porque, ya habíamos solicitado el espacio y tienen una plenaria hasta el 17 de julio, para tocar el tema de los artesanos, porque me

parece importantísimo que este gremio de ciudadanos que hoy con mucha dificultad sobre viven económicamente en el Municipio y que nunca se tienen en cuenta para las mismas actividades que se realizan en el Municipio, se organicen y podamos hacer el acompañamiento respectivo, y el acompañamiento es de toda la corporación, no es de uno solo, ni de este Concejal como persona sino de la Corporación en pleno porque yo pienso muchachos que tenemos que empezar a romper esos paradigmas y ¿Cuáles son los paradigmas? Los paradigmas de la corrupción, los paradigmas de que no podemos hacer nada, los paradigmas de que realmente nosotros estamos aquí como si estuviéramos pintados, no señores, nosotros tenemos una herramienta y es la herramienta de la palabra, la herramienta de la denuncia y la herramienta de la representación social y comunitaria que tenemos aquí.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Concejal Nubia, bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONRABLE CONCEJALA NIBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Juan Manuel, personalmente también por pertenecer a un grupo cultural, hemos sido muy cítricos con el manejo que se le ha dado a ciertos temas dentro de la Administración y de los temas culturales, porque es claro que a nivel cultural es mucha la gente que trabaja, pero finalmente a la hora de elegir las corporaciones, las instituciones, las ONG que van a participar, ahí es donde nos pegan el golazo a todos, porque cuando usted dice que se sientan y no se organizan, con todos esos actores, es cuando resultan que aparecen esas decisiones, que uno las considera y que no se consideran, son absolutamente arbitrarias, y que en el Municipio siempre la cultura ha sido la más sacrificada, las peleas que ha tenido que dar el movimiento cultural, no son nuevas; mire por ejemplo, a uno le cuesta creer que un proyecto tan bueno como era "Arte Joven por Bello" ya desapareció, una cosa que los que nacimos con ese programa, era el espacio que teníamos de reconocimiento de los artistas a todos los niveles, por ejemplo ahora en lo de próximo Festival Internacional de Poesía, que se traía y venía, no sé si vienen, si van a tener, si en Bello vamos a tener un espacio dentro de ese festival. Son muchas cosas Juan Manuel que los que estamos en este sector cultural, se va uno como diría

el Señor Artesano, se va uno como desengañando, pero uno tiene que estar ahí en la jugada y cuando hay que protestar y sacar los comunicados, hay que hacerlo porque es que de lo contrario no hay otra forma.

Por otro lado, al Señor Artesano: La vez pasada hubo una experiencia que se hizo, yo soy la representante del Consejo de las mujeres al Consejo Consultivo de Mujeres y se hizo una feria allá en las afueras de Puerta del Norte, los términos de referencia era que tenían que ser mujeres emprendedoras, artesanas del Municipio, aún así con todos los filtros que se hicieron porque créame que estuvimos muy pendientes en el Consejo todas, no faltó la que llevara cachivaches, o sea se fue para el hueco, compro y vino a venderlos ahí, no faltó la que vendió el puesto, es decir: Lo que yo le quiero decir, no es que por eso estemos eximiendo de las responsabilidades, ni más faltaba, lo que sucede es que al interior, no todos, que quede claro, no falta el que quiere salirse de vivo dentro de las instituciones que representan, y créame, fuimos muy estrictos con eso, yo estuve de las más vigilantes que fueran todas mujeres emprendedoras de Bello y no faltó la que, yo me quede sorprendida con la que vendió el puesto, se queda uno sorprendido, pero lo que usted dice Don Artesano, porque es que no me acuerdo del nombre, Kennedy; Don Kennedy, es que si... haber yo comparto parcialmente lo que dice mi compañero, pero es cierto de que los artesanos en Bello están muy atomizados, y no sé si por ejemplo no más el caso de lo que paso con los artesanos que estaban al lado de la capilla Hato Viejo, que mire pues en la cantidad de demandas que termino también porque finalmente estaban viendo necesariamente el negocio.

Yo pienso que si organizados está vez, pueden llegar a un grupo de personas que de todas formas es un saber, al interior nuestro que se tiene y que se puede rescatar y que se puede trabajar porque Bello lo tiene, y me parece muy importante que se siga trabajando en la consecución de un espacio así como lo tiene, yo no entiendo porque Bello no tiene el primer sábado artesanal como lo tiene Medellín y es un espacio de integración, de reconocimiento, de identidad, es un espacio bonito, es agradable, uno no entiende porque esas cosas a acá se enredan tanto y resulta es el negocio planteado a todo nivel y manejado por gente que de fuera, ni siquiera de dentro y lo que usted dice: La rigurosidad con que lo manejan, los otros municipios, es verdad; compañeros que han venido de la universidad, le cuentan a uno, que son artesanos y son excesivamente los filtros que sacan en otros Municipios, llegamos a Bello y es donde la cosa se descuadra, aún así hay que seguir trabajándole.

En cuanto a usted Juan Manuel, el Plan de Desarrollo Cultural, si tengo mi duda: Vos decís que va a ser por cien millones, pero ya sacaron la licitación, que hay tres instituciones interesadas, de pronto sabes los nombres o tenes

claridad, porque ese plan en su momento dio las directrices para los diez años y fue un plan muy bien diseñado, ahí estuvo este Jairo Adolfo Castrillón que fue un trabajo excelente y que permitió que durante esos diez años con el Plan de Desarrollo Cultural, se dieran acciones muy concretas en esos aspectos. Me gustaría conocer acerca de eso y eso como va porque evidentemente va el derrotero por diez años o veinte años más, y finalmente que lo da a un externo en unos estándares que no viene, que no reflejan el contexto ni la realidad del Municipio, es bastante preocupante, porque mira que en el plan anterior, estaban, a mí me gusto mucho y yo recuerdo, yo no sé si leo lo recuerda, que cada ítems tuvo al interior del Municipio su encuesta con los diferentes grupos, todas las encuestas y eso valido la información y las acciones que se generaron. Entonces es desde ahí, donde comparto la preocupación.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Con mucho gusto Honorable Concejala. ¿Algún otro Concejal desea hacer uso de la palabra?

Bien pueda Honorable Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, Honorables Concejales que aún permanecen en el recinto y a los invitados en el día de hoy.

Yo voy a empezar por lo último que decía la Concejala Nubia o una parte que tocaba: Cuando uno va a pueblar, ya uno va a ver ¿Qué cosas folclóricas hay? Y son cosas llevadas de Medellín, uno va a San Pedro de los Milagros y allá no hay artesanías de la región, todo es llevad de acá, y eso tiene razón Nubia, que eso pasa acá; a uno no le provoca arrimarse ya a un kiosco de artesanía por lo mismo, porque ya son cachivaches del hueco y la parte artesanal se ha perdido, pero que ¿Por qué no hay un día del artesano en Bello? El periodo pasado aprobamos el día del tango en Bello, ponente y presentación el Concejal Carlos Mario Marín Parias y en el marco de las fiestas del Serró de Quitasol se celebra el 24 de julio, el día del Tango Bellanita y en el torrente, y en este sector que ha sido tan tradicional, creemos el día del artesano nosotros acá, por Acuerdo Municipal y que sea entonces el primer sábado de cada mes o que sea el último de acuerdo como ustedes bien lo consideren que les puede ir mejor y que en el Articulado entonces diga que es para la gente, para los artesanos Bellanitas. Pero, entonces y si quisiera como tocar algunos aspectos

en el tema de la organización del tema cultural en Bello y es una tarea, una misión que tienen ustedes, es de aglutinar el aspecto cultural en Bello, porque uno de los aspectos por los cuales no se les presta mucha atención es porque aquí vienen de manera aislada grupos a pedirle colaboración a uno para un evento aparte, y entonces existe Picazo, existe Colombia Danza, entonces existe Semiosfera TECOC, una cantidad de cosas que uno sabe entonces ¿Cual es y con qué? Parece que crearan para ¿Si? Y no por, trabajar por la cultura; ahí es donde el Consejo Municipal de Cultura tiene que entonces llamar a cuenta a esta gente, porque mire yo les cuento, mire: Acá viene COTALI (Corporación Taller Literario) y pide doscientos mil pesos por unos volantes para el evento de poesía y yo les decía aquí una vez en el periodo pasado, porque cada corporación en Bello, cuna de artistas tiene que mendigar ¿Sí? Y concluíamos que es por las mismas corporaciones que se constituyen para eso, si ya estaba el círculo literario de Bello para que sale COTALI, ¿Si? Y, fuera de eso yo le ayudo a COTALI, pero fuera de eso el Presidente de Círculo Literario de Bello es mi tío, entonces yo con ayudarlo a esas dos corporaciones, pienso que estoy apoyando el arte, pienso que estoy colaborando y ya viene el Consejo Municipal de Cultura y yo le digo: No, pero venga que yo le ayudo a otros, ¿Por qué no se unifican? ¿Por qué no los volantes de COTALI dice: Auspicia el Concejo Municipal de Cultura y que sea el Concejo Municipal de Cultura quien gestione esos recursos y entonces de pronto empezamos a ver un tema más organizado y así nos vamos de plantones, se van ustedes con el Señor Alcalde, pero no en una marcha para que no los confundan: Pero bueno Señor Alcalde, aquí nos organizamos, entonces va a pelear con León Fredy, va a pelear con Catastro, va a pelear entonces también con cultura, ¿Qué vamos hacer? Si me hago entender, no como, como, porque mire; yo veo artistas que les va muy bien, póngale la Señora Martha Herrera le va muy bien, pinta muy bonito, si yo tuviera plata le compraría muchos cuadros, ¿Por qué en Bello, cuna de artistas a unos les va bien y a otros no? ¿Sí? Es esa organización, es la organización para también darle un tinte de estructura y tener una fortaleza ante las administraciones y que ahí si nos copia.

En las fiestas del Serró, la presentación de las próximas fiestas del Serró Quitasol que no hay porque estamos en centenario o si las van a ver, nosotros como Concejo si podríamos entonces entrar a defender un poco eso, pero volviendo a lo mismo, ¿A quién? Al Consejo Municipal de Cultura o a COTALI o a una organización independiente, ¿A quién? Cuando nos unamos, nosotros defendemos, nosotros podemos decirle aquí al Subsecretario de Cultura que entonces esa feria artesanal, se le dé a los artesanos Bellanitas ¿Sí? Y que podríamos llamar, a mí me gustaría conocer entonces ¿Cómo fue ese contrato? ¿Cómo se organizo esa feria artesanal? Con base o ¿Con que criterios se entregaron los puestos? Si el compañero Kennedy dice: Que una persona que

no sabe del tema fue quien hizo la feria, entonces saber ¿Por qué? O ¿Con que criterio se le asigno a esta persona la organización de esta feria artesanal? ¿Si no conocía del tema? Eso sería bueno que ustedes lo investigáramos para la plenaria que dice el Concejal Ernesto, pienso que ya igual llorar sobre la leche derramada no sirve de nada, pero si sería un precedente para evitar que en futuras oportunidades vuelva a suceder o a ver ¿Qué es lo que está pasando? Pero yo pienso que es más bien un poco de eso, si el Señor Alcalde le colabora a esos, no es porque no le colabore a los demás, es porque entonces se desgasta uno, ¿Sí? Mire le pongo un ejemplo: En días pasados vinieron unos muchachos deportistas a pedirnos colaboración para viajar a representar a Bello y entonces después vienen los otros peleando con los primeros, y entonces nosotros les dijimos: No, no, nos metan en ese desgaste, pónganse de acuerdo ustedes ¿Cuáles son los que van a viajar? Porque entonces uno colabora, todos colaboramos y nos ponen en un desgaste, donde uno dice: Bueno, ¿A quién le colaboramos, si los verdaderos eran los otros o a quien le creemos? Es desde ahí y desde el tema, una misión importante para ustedes, yo dirigí un grupo de música en Paris seis años y nunca nos sentimos representamos en el Consejo de Cultura, no hubo como está inclusión y así mismo hay una cantidad de grupos artísticos, expresiones artísticas en el Municipio que tienen que, no tienen como esa canalización, ese Consejo Municipal de Cultura que los proyecte, que los saque, que les genere unos eventos hacia afuera, hacia otros municipios, porque estamos como muy sueltos, muy divididos y no ustedes, ustedes son los que tienen la misión de recoger, ustedes son los que están, Consejo Municipal de Cultura es un nombre muy grande, más grande que cualquier corporación, llámenla, venga méntanse aquí, que es que nosotros somos el Consejo Municipal de Cultura.

Entonces pariendo de ahí y como les digo: Para la plenaria, conocer como esos aspectos de la adjudicación de esa feria y para entonces conocer ¿Cuáles fueron los criterios que llevaron a esta adjudicación? Y que no se hagan en este año, eso sí lo podríamos hacer para la adjudicación de las fiestas.

De todas maneras los esperamos en la próxima plenaria y gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Concejal Nubia, por favor haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONRABLE CONCEJALA NIBIA DEL SOCORRO  
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente. No, una cosita que se me pasó Juan Manuel.

Es que es tal el sacrificio de la cultura en Bello, que mira por ejemplo el caso de Rubén Crespo con su invitación a exponer a Salamanca en España, y él me decía: Nubia, ¿Hay algún rubro, la posibilidad? Pues yo tengo como financiar una parte, la otra no, ¿Cuántos artistas de Bello tienen esa posibilidad? Y no tenemos una cosa, dentro de los rubros específicos para apoyar ese tipo de iniciativas, ni de iniciativas, de invitaciones, con todo respeto; no tengo nada en contra de Martha, puede vender muchos cuadros, seguramente que sí, pero es que Rubén Crespo está invitado a una feria en Salamanca en España, una exposición; ¿Cuántos de Bello pueden contar eso? Y eso pasa inadvertido para la Administración, tener un embajador nuestro, un pintor, un artista de las calidades del Maestro Crespo y ahí está.

Entonces, uno se pone a ver y así tenemos montones de ejemplos, entonces uno dice: Pero porque será la cultura tan sacrificada en esos aspectos que usted ve los países europeos, lo que nos llevan a nosotros de ventaja, en esas como le invierten a su cultura popular, a sus tradiciones, a sus expresiones, aquí eso somos las cenicientas del cuento.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Con mucho gusto Honorable Concejala. Tan amable Concejal y Presidente de la Corporación Jean Lee, haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEÁN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz, Honorables Concejales que se encuentran aun presentes en el recinto, a los miembros del Consejo Municipal de Cultura, nuestro amigo Juan Manuel Múnera, un hombre hace muchos años al cual apreciamos enormemente, Margarita también, Margarita es hace muchos años, nos hemos por ahí compartido un tinto, a Esaúl Cañas, ese no lo conocía pues ampliamente no hemos compartido, igual a Kennedy de vista solamente y a nuestra compañera si la conocemos también hacía muchos años por acá, a quien le ha gustado Teresa, las lideres políticas le han gustado un poquito más. Bienvenidos, este espacio Juan, usted sabe que hace muchos días estamos programando la

venida de ustedes, incluso estábamos al porte pues de cancelarlo por la posibilidad de viaje o no sé que tenían algunos, en fin.

Yo pienso que es importante este espacio, celebrar uno que se venga organizando el Consejo Municipal de Cultura como lo decía usted Juan en su apreciación ahora, ir ordenando la casa, yo en alguna oportunidad hice parte del Consejo Municipal de Cultura y uno llegaba con una expectativa y luego la verdad salimos como un poco intranquilos frente a la manera en que se llevaban los procesos porque cada quien como lo acabo de anotar el Concejal Francisco Vélez, halaba para su lado. Integrar a los artistas no es fácil, creo que es un gremio más difícil que los maestros y los políticos, que cosa; pero bueno, importante dar esos pasos, se puede y yo sé que usted tiene una gran aceptación dentro de los artistas de Bello porque usted es un hombre Juan Manuel que es respetuoso y que tiene una gran capacidad intelectual, entonces sin lugar a dudas eso son puntos muy a favor tuyo.

Mire, aquí a muchos nos buscan para que les ayudemos con X o Y evento, y a veces quienes están en los cargos, quienes están en determinadas corporaciones, no asumen quizás ese liderazgo y esa responsabilidad como si lo han hecho otros, nosotros vamos a condecorar a TECOC por sus treinta años y me decía el amigo de Hildebrando, que ¿Por qué no fuimos ese día? Y simplemente la razón era que estábamos por fuera de la ciudad. Pero obviamente desde días antes con el Honorable Concejal León Fredy igualmente nosotros lo habíamos compartido y habíamos analizado la importancia de condecorar quizás a la compañía de teatro más representativa de nuestro Municipio y además la más antigua que compite con compañías tan importantes de Medellín con el Águila Descalza, la Fanfarria, que sabemos que han hecho teatro toda la vida, a nosotros eso nos gusta, ver; como el esfuerzo de los artesanos se empiezan a organizar porque han sido desorganizados, y que como lo decía el Concejal Carlos Augusto Mosquera, vender unas medias o una camiseta americana, no tiene nada que ver con artesanías, eso es parte de la depuración y del proceso de la organización que tienen que hacer, y cada quien analizara y observara, y hemos ayudado a unos o a otros, claro que sí; y es que, que tiene de malo ayudarle a los amigos, al contrario, para eso son espacios, buscar tocar la puerta y que los escuchen, porque es que precisamente a veces no solo, no digamos a los artistas o a los artesanos, sino a cualquier ciudadano del común, a veces las puertas de la Administración no se le abren y no se le abren sino cuando van con uno, y se queda uno a veces aterrado que incluso en entidades privadas no atienden a la gente adecuadamente como le paso a usted Honorable Concejal en una clínica que vamos a tratar dentro de muy poco acá ese tema en el Municipio de Bello de la cual tengo mil quejas, pro cuando uno saca el carnet y dice: es que yo soy

Concejal, ahí si la actitud como que cambia. Parte cultura, proceso formativo, es que todos los seres humanos merecemos respeto porque somos iguales ante Dios y ante la Ley, pero lo desconocen, funcionarios públicos que lo primero que hecho siempre, decirles a los funcionarios del Concejo, cuando tenía los funcionarios a cargo de la Secretaria de Transito tantos años, es que a la gente que llegue aquí, hay que atenderla muy bien porque con la plata de los impuestos de esas personas es que nos pagan a nosotros y no son unos cacaos, sino no vienen a jodernos la vida, vienen es a solicitar nuestros servicios, servicios que si ellos no requirieran, usted no tendría trabajo. Entonces eso, es prácticamente el proceso que uno va evidenciando, que nosotros tenemos que evolucionar como ciudad, como cultura, como Administración y no solo con la Administración de Bello, vaya usted a cualquier Municipio del Valle del Aburra, a ver si la condición no es la misma, cuando llegan y dicen: A es que ese es el Presidente, la gente inmediatamente, ¿Sí? Como se le activaron las energías, les pusieron las pilas, no; nosotros estamos para ayudarle a los amigos abrir puertas, eso no quiere decir que estemos en desmedros de otros, pero en determinado momento también hay que analizar cosas como estas, uno negarle la oportunidad a empresarios de otras personas, es más; lo tenemos prohibido entre la Constitución y la Ley, nosotros no le podemos negar así a un ciudadano que venga de Jericó o de Marinilla a ofrecer sus servicios aquí o de Medellín, como igual en Medellín no se lo pueden negar a usted, por el solo hecho de vivir en Bello, si usted y usted lo menciono ahorita; usted hace parte del grupo de personas que están exponiendo en el Parque Bolívar allá, ¿El primer fin de semana es, primer sábado? Cuando hacen el tema de los toldos, a los cuales yo he ido ¿Sí? A usted no le pueden negar esa opción por ser de otro territorio, es que el arte como la Ley, los derechos de las personas no tienen porque tener límites y a veces uno encuentra quizás más hospitalidad y quizás mejor aceptación por fuera de su casa, como lo decía Jesucristo "nadie es profeta en su tierra" lo encuentra a veces uno más aceptación y más valoración al trabajo que uno hace por fuera que entre los amigos y entre la casa.

Eso es una reflexión importante, nosotros no podemos y en una época de apertura económica y de tratado de libre comercio, a mi me daba risa en estos días un comentario que puso alguien cuando condecoramos al Presidente de la Cámara que es mi amigo, que es mi jefe político y lo condecoramos, y decían: Lo condecoraron porque estuvo paseando y estuvo paseando, en este proceso, en este periodo de Gobierno de este año que lleva, se lograron treinta convenios internacionales para lograr exportar los productos de Colombia a treinta nuevos países. Entonces la ignorancia de la gente no ven sino simplemente hechos irrisorios y representativos frente a la gestión que hicieron, por ejemplo ir acompañar al Presidente al tema de la Madre Laura,

viajaron a Roma, a Italia, estuvieron en la ceremonia y son diez, doce horas de vuelo, estuvieron en la ceremonia, esa noche inmediatamente volvieron a viajar a Colombia, llegaron a Colombia y se desplazaron a Jericó, son veinticuatro horas de viaje en avión, quienes hemos viajado en avión diez doce horas sabemos lo pesado que es, y llegar uno bajarse de un avión en Bogotá a coger un helicóptero y venirse para Jericó, no es lo más cómodo del mundo, viajar a Changay dos días y volverse a venir para Colombia, no es lo más cómodo del mundo, créame que no; son como treinta y seis horas de viaje, ¿Sí? Con las escalas internacionales que hay que hacer. Entonces todo ese tipo de cosas, a nosotros los políticos siempre nos cuestiona la gente, pero entonces el llamado como lo hacía ayer al segundo Seminario Internacional de Ciudades Sostenibles, el llamado de atención que le hacía a la gente, es decirle: Bueno, usted es muy bueno para gestionar y para criticar, usted ¿Qué está haciendo? Usted se ha revisado, usted ha cuestionado ¿Cómo y qué esfuerzo ha hecho para mejorar su entorno? En materia de medio ambiente y de sostenibilidad o simplemente usted sigue destruyendo el medio ambiente, una reflexión que le hacíamos ayer a la gente.

Desde el punto de vista de que cada uno de nosotros tenemos la posibilidad de aportar a la sociedad para bien o para mal, es mucho lo que tenemos que revisar, errores; hemos cometido pero también hemos tenido aciertos, si no fuera así, no estuviéramos aquí ninguno de nosotros porque la gente, vea; ahorita me estaban escribiendo ahí al chat precisamente algunas personas, que algunos Concejales esto y lo otro, cada quien tiene su perfil, tiene su estilo de trabajo, tiene sus ocupaciones personales, sus ocupaciones inherentes al trabajo de Concejal en otros gremios, por ejemplo: Aquí hay Concejales que se dedican un ochenta por ciento de sus actividades al tema de deporte como Luis Carlos y lo hace muy bien, y el reconocimiento que tiene y el agradecimiento de parte de los Bellanitas por lo que él organiza en el deporte, Concejales que le trabajan al tema de la cultura como Francisco Vélez: Escritor, poeta, músico; Nubia: Historiadora, escritora; León Fredy: Poeta, músico y loco ¿Sí? A no, ese los hace es los viernes. ¿Quién más le trabaja al tema cultural aquí? Así fuertemente ¿No? ¿Sí? Básicamente eso, y otros Concejales se dedican a otras actividades, entonces.... Duván hace un excelente trabajo en la parte comunitaria, social, académica, en fin; cada Concejal tenemos como nuestro estilo de trabajo, entonces la idea es que como todos, que tratemos los diferentes temas de ciudad.

Nosotros hemos procurado aquí compañeros del Consejo Municipal de Cultura, abrir unos espacios de participación democráticos y respetuosos a todos los gremios de la sociedad. Ayer lo compartíamos Juan Manuel, usted que conversábamos muy amablemente, uno hace hasta donde sus funciones, su

autoridad se lo permite, nosotros tocamos las puertas del Banco Interamericano de Desarrollo de FINDETER y trajimos una serie de expertos para proponer a Bello como Ciudad Sostenible, donde pueda acceder a unos recursos del orden internacional muy cuantiosos, y muy importantes para solucionar una cantidad de problemas de ciudad.

Hasta ahí puedo llegar yo, hasta ahí puede llegar el Concejo Municipal, de ahí en adelante el que tiene que emprender el camino, es el Señor Alcalde con su equipo de trabajo. Nosotros podemos coadyuvar, pero si él toma la decisión, ahí no hay nada, en el tema de la cultura: Juan Manuel, usted está abriendo las posibilidades, está intentando agrupar pero si cada quien sigue, quiere o pretende seguir como rueda suelta, poco se va a lograr en materia de la cultura, pueden ser muchos los recursos que a veces se consiguen, otras veces no, una reflexión que hay que hacer es ¿Por qué siempre buscamos los mismos grupos, cuando hay diferencia y divergencia de propuestas en lo cultural, en lo artístico, en lo musical? Y uno ve que casi siempre las presentaciones son los mismos artistas, y no quiere decir que no tengan merito o que no sean buenos, pero también quiere decir esto, que hace falta un proceso más democrático, un proceso más participativo, mayor organización en el tema cultural, siempre los mismos eventos captando los recursos. Entonces ya nos cerramos, cerramos el límite mental, esa posibilidad que otros eventos, a que otros grupos, a que otros artistas surjan, yo creo que ese es un error y esta semana lo veíamos aquí en Festibello Honorables Concejales, yo creo que a todos se nos erizo la piel cuando canto ese muchacho, yo no me acuerdo ni como se llama, el monito ese, un tenor impresionante, un talento para no solo trabajar en Bello, en Antioquia, sino en Colombia y a nivel Mundial; ese muchacho tiene sello de calidad y hay que apoyarlo, inmediatamente, ahí está rodando la carta que la estamos firmando los Concejales diciéndole al Señor alcalde y al Secretario de Hacienda, que los recursos de Festibello, queremos que sean completos, que no sean parte "de" lo que aprobó el Concejo, sino que sea la totalidad y que aun así son pocos para permitirle a estos jóvenes que surjan y que muestren la imagen positiva de Bello, que no podemos seguir vendiendo a nivel cultural la imagen de Bello violenta, corrupta, etc.... como se vende Antioquia, ¿Por qué le quitaron los juegos? ¿Por qué le quitaron los juegos? Porque sigamos mostrando a Pablo Escobar, sigamos mostrando los Tres Caínes, sigamos mostrando las prepago en televisión, sigamos vendiendo esa imagen de Colombia, así, eso es lo que le vende a los medios de comunicación y eso es lo que hace que en el mundo cuando uno llega a España como nos paso a unos Concejales, se nos acercaron unas chicas de Brasil y nos preguntaron: ¿Ustedes son Colombianos? Y nosotros: Uyy si, ¿Trajeron Cocaína? ¿Sí? Obviamente que no, y se fueron. Eso, es la imagen que hemos vendido y eso es lo que hay que cambiarle a través de la cultura a la gente,

nosotros de aquí desde el Concejo le apuntamos a dos propuestas para la realización de los "Cien Años de Bello" una: El Seminario Internacional de Ciudades Sostenibles. Dos: El tema del libro de los Cien Años de Historia, yo me hago la pregunta ¿Cuál ha sido la participación Juan Manuel del Consejo de Cultura, la propuesta que le hizo a la Administración para el tema de los Cien Años? Hasta ahí dejo.

Muchas gracias Honorable Concejal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Con mucho gusto Presidente Titular. No, yo tengo también me voy a tomar cinco minuticos porque tengo dos o tres cositas también que aportarle a este importantísimo debate.

Y voy a empezar con lo de Carlos Augusto Mosquera, yo creo que nosotros si tenemos autoridad, o sea yo creo que la Ley es muy clara en eso, la Ley 136 y la 1551, pues nos otorga a nosotros un montón de cosas importantes. Yo creo que el problema es que aquí no hemos hecho respetar la autoridad que tenemos, o sea el cuento es ese; porque hay una cultura también y me disculpa si, de obediencia hacia una Administración que yo creo que eso es lo que ha permitido precisamente que no tengamos esa autoridad porque pocas veces hemos votado o hemos debatido con lo real convicción como pensamos, nos seguimos, cuando existen esas coaliciones mayoritarias para lo que diga un ejecutivo. Entonces yo creo que ahí es donde se empieza a perder la autoridad y la autonomía de lo que nos compete como Concejales, porque nosotros podemos aquí tomar decisiones de órdenes importantes y que vayan en pro de la inmensa mayoría y en eso, eso es lo que voy a decir precisamente empezando con lo de Kennedy.

Aquí el año pasado y lo debatimos Concejal Francisco Vélez y Concejal Mosquera y Ernesto, aquí debatimos lo de la feria y sabemos ¿Por qué? Y ahí le voy a responder y perdón que responda una Concejal Francisco: La feria se le entrego a un señor por motivaciones netamente políticas, al Señor Gustavo Moncada porque es hermano de Fernando Moncada el Concejal de Medellín, del Partido Conservador, de la misma corriente política de los que hoy ostenta el poder en Bello, así de sencillo; entonces tenemos que ser claros, es el hermano de Fernando Moncada, Gustavo Moncada, se le entrego a él la Feria Artesanal de Bello, de los Bellanitas y nada raro que estén intentando volvérsela a dar a ese señor, nada raro, ahí es donde nosotros podemos también sentar voz de protesta como corporación si vamos a proteger a los Bellanitas, ¿Sabe, para donde mandaron a los...? Ahí le dieron cuatro puestos, pero los mandaron para Puerta del Norte en el segundo piso, en ese rincón a

los artesanos de Bello, los mandaron para allá, para ese rincón a los artesanos de Bello, mire a ver ¿Cómo les fue? Cuando el espacio natural de los Bellanitas es el parque principal, el parque principal es el espacio natural en todos los Municipios, que es el encuentro de los ciudadanos y de las ciudadanas de cada región, y aquí desplazamos a los nuestros para Puerta del Norte, para darles a otros la posibilidad de estar ahí pero por negocio, porque es que tampoco estamos en contra de traer otros, pero que no sea eso como negocio, que sean los de aquí los que coordinen los espacios, sencillo: saben ¿Cuánto se gana ese señor? O sea haciendo las cuentas malamente, porque lo que dice Kennedy es cierto y aquí hubo un debate de eso, si de pronto no se acuerdan, les dieron cinco días más y aumento el valor cuatrocientos cincuenta ml pesos y eran trescientos ocho, eso da más de ciento treinta y ocho millones de pesos por quince días, que en logística y eso se haya gastado treinta cuarenta, ahí le quedaron cien millones al Señor Moncada, hermano del Concejal Moncada de Medellín. Entonces, eso es lo que está pasando Concejal Mosquera, ahí es donde nosotros y los invito es a eso: Cuidemos nuestros artesanos, miremos realmente y potencialicemos nuestros artesanos porque eso ha pasado con los artesanos, pro ese viene pasando Juan con la Cultura y eso es como una orden sistemática de cortar sectores para lo que decía Nubia ahora, atomizarlos, para dividirlos y eso fue lo que paso con la Cultura, ya me entra la Cultura Juan y nosotros que vivimos esos procesos de REARTE, que REARTE aglutino importantes sectores de la Cultura Bellanita, ahí en ese entonces hubo un movimiento cultural, hubo movimiento porque tenía organización, ese movimiento tenía organizaciones y se aglutinaron y se lograron cosas, fruto de eso fue la Casa de la Cultura que hoy tenemos, que es importantísima, no está como quisiéramos que funcionara, que tendría que ser otra cosa y descentralizada, o sea si el movimiento cultura hubiese seguido así unificado, le cuento que la historia hoy sería otra Juan en la Cultura en Bello, sino que la clase política atomizo, la clase política copto y eso precisamente fue lo que dividió. Hay expresiones culturales, hay dinámicas en los barrios, muchas, muchas y todos lo sabemos; en la Maruchenga, en Paris, donde vayan hay dinámicas culturales pero no hay movimiento cultural, porque no hay organización y eso es una cosa que nosotros los políticos nos hemos encargado de acabar, porque no hemos pensado realmente en aglutinar, en potencializar un movimiento cultural que vaya a intentar por lo menos resolver un montón de situaciones y ser los intermediadores entre el ejecutivo, entre el Concejo que es Legislativo y entre la comunidad, o sea por eso, están divididos, los dividimos; ojala y en buena hora uno ve iniciativas de intentar nuevamente aglutinar a los artesanos bajo unos conceptos serios, el Consejo de Cultura del cual yo hago parte porque fui suplente del Concejal Mauricio Mejía que renuncio, entonces me toco a mí por reflejo, por ser el segundo, pero bueno; ahí hacemos parte de este importante movimiento de cultura de los más

importantes del País, pero no hemos tenido Juan, el real apoyo que el Consejo de Cultura se merecería, o sea, no lo hemos tenido y eso también es real. Aquí actuamos como islas, Mario, como islas aparte, entonces claro; está la Subsecretaria de Cultura y opera con otras lógicas distintas, están otros sectores y operan con lógicas distintas, aquí no hay una lógica que aglutine y que nos ponga a caminar hacia un mismo horizonte, no la hay, por los intereses netamente politiqueros, no la hay y eso es una cosa grave.

Nubia, lo del Plan de Desarrollo Cultural, vea: Ahí hubo gente tan linda en ese plan, Otto, que era uno de los que estaban ahí jalonando, estaba Jairo Adolfo Castrillón, Juancho, estaba el Chino, estaba Hildebrando, o sea, hay todo un montón de sectores ahí y se logro un documento que fue ejemplo, pero uno va a evaluar, vamos a evaluar cuanto realmente se cumplió el plan decenal, que eso es otra cosa, el documento es muy bonito y elaborado con la comunidad, todas esas encuestas están ahí, o sea, con encuestas, con los barrios, motivando una... si cogieran ese documento y lo miraran, es ejemplo; pero uno va a la realidad concreta porque tiene que ser el ejecutivo quien decida también, uno dice: No, esto está muy bonito, pero a ver, ¿Dónde está la voluntad política para llevar a cabo y cristalizar, y desarrollar y poner en funcionamiento está iniciativa, ahí se quedo, que sí, que se avanza, se avanza pero no como en el plan estaba escrito. Y ahora, me preocupa que hace rato se está intentando volver a realizar ese plan, pero lo que dice Juan es verdad, están mirando es, claro, como se licitan una de las cosas, las licitaciones son importantes cuando gozan de transparencia, otras sabemos cómo es de fácil acomodar los pliegos y acomodar un montón de cosas para orientar las licitaciones y le digo una cosa: Sería grave, si el Plan Decenal de Desarrollo Municipal lo hiciera una entidad por fuera, aquí sigue trabajando estos Nemes, está Semiosfera, está TECOC, está Galeón, hay personas importantes como Alfredo que hizo su tesis en Movimiento Cultural de Bello, un documento importantísimo, o sea aquí hay gente que yo creo que si miramos un poquito esa cuestión de lo que decía esa última frase, "La ideología nos separa pero los sueños nos unen", si logramos que esos sueños nos unan, podemos hacer un montón de cosas, si dejamos esas cosas a un lado Juancho, yo sé que hay diferencias ideológicas entre los sectores, sí, pero yo creo que la comunidad merece unos sueños que nos unan, un Bello del tamaño de nuestros sueños, como se ha planteado por ahí en algunos documentos.

Entonces yo creo que... lastima pues que estemos como muy poquitos hoy en un tema tan importante que es el "Desarrollo Cultural de Bello" y empezar una nueva era cultural, pero bueno; esto tiene que hacer ego, ojala todos los Concejales nos juntemos en estas iniciativas Nubia, y empecemos realmente a darle la importancia que merece la Cultura Bellanita, que si nos llamemos

como por ahí, yo creo que eso se quedo en la palabra "Bello ciudad de artistas o Bello Cuna de Artistas", pues tenemos muchos, tenemos muchos artistas, de exportación todos los que quieran, pero aglutinados y trabajando juntos, yo creo que muy poquitos. Entonces, no Juan, agradecerle hermano y a ustedes compañeros Saúl Cañas, amigo, a Kennedy, a Tita, a todos; intentemos aglutinar lo mas que se pueda, yo creo que la única manera, la única manera es juntándolos, juntando todos los sectores y crea Kennedy que le vamos hacer la fuerza particularmente pues vamos a entrar con Carlos Augusto Mosquera, con todos los demás Concejales, Nubia y los demás, para que la feria sea de los Bellanitas, obviamente yo sé que hay muchos más de cincuenta y ocho, yo también en algún momento de mi vida por allá fui artesano, trabaje mucho en eso, viaje mucho con la artesanía, en las ferias estuve en todas, fui artesano muchos años, aquí sacábamos seguido, en Medellín ni hablar pues y a nivel Nacional, estuve en muchas ferias, estuve en muchas ferias, fui artesano muchos años en mi tiempo de jipismo, hoy hacemos otras cosas, cuando la vida nos ha puesto en otros lugares pero seguimos amando lo que en algún momento hicimos.

Seguro que vamos hacer hasta lo imposible para que esa feria sea de los Bellanitas, obviamente sin negarle la posibilidad de que lleguen otros artesanos porque tampoco nos vamos a cerrar, a decirles que no, pero privilegiando los Bellanitas que eso es lo más importante y seguir en la tónica de llamar más, que ya llegaron seis de Maruchenga, ojala sea de Maruchenga muchos, porque allá hay gente que viene haciendo ejercicio muy interesante de la artesanía y en todos los lugares y aglutinarlo y conformar realmente un verdadero, no sé en qué figura jurídica se van aglutinar, hoy están bajo, pues en el Consejo de Cultura, no sé si como Corporación, ya está como Corporación legalmente pues constituida, rico eso. Yo creo que entonces en ese camino va bien la cosa, nosotros desde el Concejo tenemos que apoyar esta iniciativa, yo creo que me extendí mucho, ahí les queda la palabra, les agradecemos en el alma este espacio y cuenten con todos los Concejales y ahí nos vamos a comprometer con eso, yo particularmente pues tengo un compromiso de orden personal ideológico también con estas iniciativas, pus ni de hablar, ahí estamos siempre pro vamos a seguir en la tónica.

Juancho bien pueda haga uso del micrófono, si quiere para terminar.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Sí, bueno, como siguiendo la dinámica, entonces como a responder algunas preguntas de los Concejales: Nuevamente pues lo reitero, de verdad que para

nosotros es muy importante estar en este espacio porque nosotros o al menos en lo personal yo sí creo que este Concejo tiene autoridad y la autoridad la da la comunidad, o sea ustedes vienen representados por una comunidad y que bueno, que eso es un sistema que es en el mundo y ustedes vienen representados por una comunidad y eso lo da los votos y bueno, dos mil, tres mil, quinientas personas que confíen en ustedes, están depositando la confianza y están depositando esa autoridad de esa comunidad y que yo quiero decirlo de una forma extrema, pero ustedes son la voz del pueblo ¿Cierto? Y es que el pueblo es la autoridad y ustedes son los representantes del pueblo, de la comunidad y ustedes son autoridad y por eso venimos acá porque, ustedes son autoridad y pueden hacer cosas como autoridad, y por eso es la venida que hacemos acá. Y venimos con el respeto Concejal, no venimos, por eso yo lo dije desde el principio, voy hacer un contexto porque no quería partir de lo obvio, porque cuando yo dije lo obvio, uno a veces coge el obvio pero a veces pasan cosas, entonces no quisimos pretender que ustedes son ignorantes, que no conocían, pero yo creo que también es bueno reiterar las cosas, pues porque el recuerdo; ayer hablaban en la exposición un exponente muy bueno como el de Bogotá, "**La Memoria**", Gustavo Guichell, "**La Memoria**" y hay que estarla recordando siempre.

Entonces la intensión nuestra no es venir a decirles que ustedes no saben nada, es más pueden saber mucho o saben mucho más que todos nosotros y la intensión nuestra no era a decirles que no saben nada, sino que era un contexto que quería expresarles porque también era un lineamiento preciso, es que esto es un fundamento de una Ley, y ustedes saben que una Ley es un mandato, entonces por eso mismo tampoco nosotros no somos, Consejo de Cultura no es hijo adoptivo, no, hace parte de un sistema, o sea, porque lo dice la Ley y por eso lo exprese de la Ley y dice muy claro: El sistema es la Administración Municipal, la Entidad Privada y la Sociedad Civil, o sea es un trabajo conjunto, entonces no somos hijos adoptivos de la Administración, somos parte de la Administración, que es lo que queremos resaltar, y que eso a veces pues suena maluco, pero es el trabajo que se ha hecho desde hace mucho tiempo, desde el movimiento cultural, imagínese; antes de la Constitución del 91, la cultura no era una prioridad de Estado, después del 91, o sea; ¿Cuánto? Hace poquito, es prioridad del Estado y, pero eso se logro partir de las dinámicas sociales y que se lo ha ganado es el pueblo y que el pueblo pues obviamente como no puede pues gobernar, tiene que tener unos representantes, pero todos somos voceros de este pueblo, este Consejo es vocero de una comunidad cultural y tiene autoridad también, porque si no, no estaríamos aquí ¿Cierto? Porque nosotros creemos y estamos seguros, y nos ampara una Ley, entonces pues las administraciones públicas tiene que cumplir la Ley, pues porque sino ¿Qué pasa? O sea, ¿Qué pasa? La DIAN,

entonces porque cuando la gente no cumple, la Ley Tributaria los manda a la cárcel, yo tengo gente conocida que está encarcelada porque ha incumplido con Ley Tributaria, o sea que la Ley está Concejal, o sea, nosotros tenemos autoridad Concejal porque la Ley nos da ese mandato ¿Cierto?

Bueno, entonces estamos ubicados, también en estos momentos tenemos un espacio en la Casa de la Cultura porque les dije y como dice la Ley: La Secretaría Técnica la maneja la entidad de más alto nivel de cultura que en este caso sería la Secretaría, entonces la Subsecretaría de Cultura es la Secretaría Técnica y ahí tenemos un espacio, nosotros tenemos un espacio, una oficinita, bueno; eso se dio ahorita que llegamos nuevos, hay un computador, un escritorio, o sea tenemos cosas que vamos con despacio que ha sido pues la voluntad del subsecretario de esos recursos y el espacio es en la Casa de la Cultura, si un comunicado se envía es a la Casa de la Cultura o a la Subsecretaría, allá todo lo que es cartas, información para el Consejo...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Discúlpenme Juan un momentico, Concejal Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias Presidente. Interrumpo Juan Manuel, yo le hago una pregunta: La Señora hace parte del...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Si...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Entonces, lo que yo dije en ese espacio porque me acerque donde ella y yo le dije: ¿Usted es personal de despacho? Y me dijo: No, nosotros no tenemos nada, entonces uno ¿Cómo hace?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

No, claro...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Por eso le digo, ¿Cierto? porque yo le digo, porque yo no voy a decir cosas sin conocerlo, le pregunte a ella y me le acerque: Venga y usted es parte, no, nosotros no, a veces cuando nos reunimos vamos a ver ¿Qué espacio nos prestan? Pero entonces usted me dice: Que tienen oficina, computador y ella hace parte, entonces sería muy bueno que coordinaran.

Vea, y la otra parte de lo que yo le digo que mírelo por el lado amable de que lo adopte la Casa con el presupuesto de la Cultura es porque ustedes es una Ley y tienen derecho pero están sueltos, o sea ¿Quién les aporta? Entonces lo que yo les digo, perdón. Entonces lo que yo les digo es: Que bueno que a ustedes los adoptaran la Casa Cultural y los incluyera el mismo presupuesto para que ustedes no estén licitando, para allá y para acá y en el aire, entonces ustedes dicen: Es que nosotros somos Ley, pero si no se las cumplen, raro.

Entonces lo que yo le dije: Que bueno que los adoptara la Casa de la Cultura, perdón; la Subsecretaría de Cultura y los incluyeran en el presupuesto para que ustedes evitaran lo que usted dijo: Es que como así que nosotros vamos a licitar, entonces vienen otras persona y licita y ¿Qué? Entonces es eso, entonces muy bueno cuando una claridad y hago eso que de pronto el comentario, que es que el pregunte primero a ella y por eso vuelvo y le pregunto ¿Ella hace parte del Consejo?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Si, claro, si...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Para que al menos nos pongamos y miremos que idioma hablamos.

Muchas gracias Juan Manuel.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Entonces repito, si tenemos un espacio en la Casa de la Cultura desde el año pasado, desde el año pasado que nosotros empezamos el veintiséis, el 26 de junio posesión del Consejo, a los ocho días 2 de julio nos reunimos, lo que pasa es que ella está remplazando a otra compañera que era primero ¿Cierto? La primera sesión que tuvimos en pleno de parte de la Subsecretaría de

Cultura, digo: Hay un espacio para ustedes que es el camerino de debajo de la Casa de la Cultura ¿Cierto? Hay este espacio, que ahora ese espacio porque cuando llego la nueva Directora de la Casa de la Cultura, ella necesitaba espacios para reorganizar y pues, nosotros estábamos, ese camerino es inmenso, pues uno también como va a decir: No, es que es el espacio nada más de un Consejo, ella necesitaba para promotores y yo dije: No hay ningún problema en que pongan las oficinas de los promotores, pues yo no tengo problema, porque también para que vamos a negar, no este espacio es nuestro cuando se necesita espacio y cuando uno ve la voluntad que tiene está nueva directora de la Casa de la Cultura que es válido, escucha ¿Cierto? Entonces... Nancy Castrillón, si, si...

Entonces tenemos eso allá y toda la correspondencia, repito; se lleva a la Casa de la Cultura ¿Cierto? Entonces es eso, bueno. Es como las inquietudes del Concejal Mosquera.

Lo de Nubia, la Concejala Nubia que es una pregunta muy concreta lo del Plan de Desarrollo, ¿Cómo va eso? Pues ahorita, yo estuve hablando la semana pasado con el Subsecretario de Cultura, estamos mirando los términos de referencias ¿Cómo va a ser? El también tiene, él está dispuesto pero él es un funcionario muy eficiente que hace las funciones de funcionario, entonces él está esperando que el jefe le diga si, si, o si no, entonces es válido eso pero yo creo que cuando uno asume estos puesto, también tiene que tener cierta independencia y claridad, no es que uno se va a subir sobre el jefe, pero si a uno lo ponen en un puesto como decía el Concejal Ernesto, es porque sabe del tema, le duele el tema, entonces ahí el Subsecretario está muy pendiente es ¿Que dice su jefe? Pero si a él lo pusieron ahí es porque confían en él y tiene todo el criterio para hacer las cosas; entonces él dice: Vamos, no, de todas maneras vamos a esperar a que pase la feria de las fiestas del Serró Quitasol que si se van hacer que es del 18 al 28 de julio de este mes, si se van hacer, entonces dice: Déjeme que pasen esto para que nos sentemos bien y empezar, y sentarme con el jurídico ¿Cómo van a ser esas formas jurídicas? ¿Cierto? Entonces es ahí donde ustedes si tienen mucha incidencia son, pues, mirar que hay posibilidades de otras contrataciones y que nos dé la posibilidad de que este, al menos este Plan de Desarrollo y bueno, los contratos con las entidades jurídicas y culturales se haga por los modelos que tiene el Ministerio de Cultura, que eso no son inventando, el Ministerio de Cultura contrata la Secretaría de Cultura de Medellín, el Departamento ahorita está sacando convocatorias departamentales, igual, con esa misma figura donde se hace convocatoria pero muy específica por la cuestión eso de la equidad ¿Cierto? Entonces ya saben que es que el sector cultural todavía no estamos para competir con grandes, es que ya hay empresarios culturales en todo el ámbito,

y por eso, ¿para que se hacen las políticas? Para proteger a los pequeños, o sea, a la minorías, las políticas se hacen es para proteger a la minoría, en estos momentos nosotros somos una minoría, pues obviamente muchos estamos armando empresas culturales y que es necesario para empezar a competir porque ya hay una Ley de espectáculos públicos que los empresarios ya la saben y están empezando a jugar con esa Ley per porque ellos saben eso, pero nosotros los pequeños también tenemos que entrar a jugar ahí porque es la dinámica, sí, que muchos artistas no quieren vender su obra, es respetable pero también respetable que otros artistas quieran vivir de su trabajo y entonces hicieron su trabajo es vendiendo, porque estamos en una sociedad, en un mundo capitalista donde , ¿Cierto? Entonces eso es... a uno le toca porque claro, uno tiene que entender todas estas dispersiones que no quiero, si quiero, voy o no voy, porque es la misma dinámica también de ser humano, entonces uno ahí también tiene que mediar entre lo legal, pero también la forma del ser humano que también, estoy aquí o no estoy aquí, estoy presente o no estoy presente, me gusta o no me gusta y lo que decía ahorita el Concejal Francisco es eso, claro; cuando yo digo: Uno de nuestros retos es el fortalecimiento del Sistema de Cultura, lo que queremos, ¿Cierto? Porque para que uno irnos en cuatro años y no, hacíamos reuniones cada quince días y fuimos muy juiciosos, y, no; yo prefiero es mejor que nos demos la pelea, vamos a fortalecer este sistema que tampoco pues va a ser lo máximo porque como estamos trabajando con seres humanos y máxime cuando muchos todavía no creen en esto o creen y llegan y ven que no es lo que ellos pensaban y se desaniman o que no, que este es mi sueldo y no, ¿Cierto? Entonces esto es un esfuerzo que lo tenemos claro y es largo, pero bueno; eso es la dinámica del ser humano.

Y entonces Concejala, y entonces estamos en ese sentido del Plan de Desarrollo estamos es a la espera de ¿Cómo va a ser la figura jurídica para convocar? ¿Qué instituciones vemos en Bello que pueden ser? ¿Cierto? Que hemos hablado con el Subsecretario de Cultura, Subsecretario es; esta Centro de Historia, que es una entidad que obviamente pues, ellos tienen toda la autoridad para protestar, para hacer algo por el Municipio, ellos tienen la autoridad, tienen la claridad de que este Municipio de Bello y ellos tiene pues toda como toda la verdad en estar molestos porque no se tuvieron en cuenta para este centenario, está la Corporación Semiosfera, entidad que Adolfo, Maryori y todo su equipo de trabajo alrededor, ellos están asesorando al País en todo esto, entonces como no van a ser idóneos. Y esta la Corporación TECOC que fue la que en su primera instancia, fue la que desarrollo el Plan de Desarrollo pasado ¿Cierto? El Plan de Cultura pasado.

Entonces son tres instituciones que se le propuso a su Subsecretario y ¿Cuál de esas tres? todas tres idóneas, y que haya un, haya un equipo evaluador externo ¿Cierto? Pero claro, a partir de unos parámetros concretos, pero que sea gente de Bello la que haga eso porque, o si no, se hace una cosa muy bonita pero que no va a ser efectiva para el Municipio de Bello.

¿Alguna otra inquietud que lo que va a decir? Concejal Francisco, usted tiene toda la razón en eso, o sea; la dispersión que hay es inmensa y lo que estamos pretendiendo es bregar a aglutinarnos, ya llegamos con los artesanos a que sea Concejo y que obviamente pues, dentro de ellos todavía hay mucha molestia, hay mucha inconformidad, pero por eso la dinámica del ser humano y nosotros aquí no podemos decirle a la gente y obligarla a que se organice, uno le da todas las posibilidades, las herramientas, los caminos pero es decisión como desde las instituciones y tienen razón, me imagino pues, viene un grupo aquí y viene otro grupo allá y pues ustedes ¿Qué pasa? ¿Cierto? Y este porque dice esto y ¿Aquí porque dice esto? O ¿Por qué inclusive entre mismos Consejos hay como esas inseguridades? ¿Qué es eso? Es la dinámica del ser humano, porque creemos como artistas que somos la mayoría o de trabajos culturales, pues que somos volátiles, que hoy estamos bien y mañana no, porque es la emoción, obvio; pero también tenemos que ser racionales y para poder llegar a nuestros espacios y poder llegar a otros espacios a que nos crean de verdad y que digan: Es que ustedes tienen la razón, pero, es una cuestión que uno no puede, es de a poquitos y es más de motivación y que la misma gente nos demos cuenta que esto es necesario, o sea, yo no tengo porque estar aquí, puedo estar en otro sitio, ganándome un buen sueldo; pero yo creo en esto, yo creo en este y en es necesario. Ahora, los grandes economistas del mundo, los grandes economistas del mundo, que la economía es la que ahorita en un País, en un sistema capitalista lo que manda la parada en una sociedad, en un Estado, en un País, es lo económico ¿Cierto? Y los economistas del mundo ahora están diciendo, algunos economistas porque los economistas tienen mucho encontrón con lo cultural, porque lo cultural como es tan volátil y los economistas lo que buscan es cosas concretas de cifras y valores, pero muchos economistas muy importantes del mundo están diciendo, estamos ya pasando está era industrial y la era que llega, que viene es la era del conocimiento que en unas y eso acepto mucho el Gobernador el lunes en el centenario en las celebración del centenario cuando él decía: La inteligencia, pero los grandes economistas dicen: Es el conocimiento y, ¿Quién maneja el conocimiento? Es lo cultural, ¿Cierto? Es lo artístico. Entonces también si un Estado o un Gobierno son visionarios, sabe que tiene que apuntar todas sus políticas públicas hacia eso, o si no, queda por fuera al conocimiento, como hizo en Europa los Estados cuando empezó a ganar la era industrial, la era, apostarle a la industria; aquí ya hay que apostarle es al conocimiento,

entonces esto no es gratuito, esto no es embeleco, es de soñadores, es de los peludos, no, porque es necesario y ayer ustedes lo escribieron todos en el seminario, las exposiciones, casi todos los expositores, yo creo que no se pusieron de acuerdo porque... pero casi todos apuntaban a cositas muy puntuales, la participación es real, es tú a tú, no es: Yo mando, no, ya no, porque es que ya la dinámica en el mundo es otra, que sea con equidad, no con igualdad las cosas, ya el pensamiento está mirándolo es hacia lo humano, es volver a pretender a lo humano, nosotros somos seres humanos y entonces es plantear muchas cosas y eso, el factor cultural es importantísimo. Finlandia, un país, tres millones, cuatro millones, pequeñito; pero es un Estado de Europa y Finlandia en su constitución, en el artículo tres creo, colocaron lo fundamental, la felicidad; o sea, ya para Finlandia, es un fundamento de la felicidad, mucha gente no pero pues románticos, ¿Cierto? Y ¿Qué implica la felicidad? Llegan unos científicos, médicos y dicen: No, es que la felicidad te estimula a vos como ser humano, una hormona que tenemos todos que se llaman las endorfinas, y esa endorfina se agrega a un líquido químico fuerte, más fuerte que la morfina, que genera un placer, pero es un químico; es interno y un científico ya comprobó y cien médicos, y eso es un adopamina pero que es natural, y primero: No te va a crear adicción, claro que muy rico uno estar adicto a la felicidad, pero en el mundo no te va a traer problemas en el cerebro. Entonces miren que hay cosas, el amor, el afecto, ya vienen los científicos, gente racional totalmente a decir: El amor es importante por esto y por esto porque te afecta una hormona que es el cortisol que es la que segrega el estrés, o sea que son cosas que están avanzándose y que no es tan romántico, no; es romántico pero ya con unos sustentos científicos comprobados, ya hay universidades en el mundo que están haciendo investigación y sobre la felicidad, acá en Medellín ya hay dos investigaciones.

Entonces esto, esto no es porque nos guste ni porque somos locos ni soñadores, no, pero aquí ya somos gente concreta, aterrizada y ya sabemos para donde vamos y sabemos que esto es de verdad que beneficia al ser humano.

Bueno...entonces Concejal, si hay fiesta del Serró Quitasol que es el 18 al 28 de julio.

Bueno... no está el Concejal Jean Lee, pues una pregunta muy concreta que él me hace, que es, ¿Qué propuesta le hace el Consejo de Cultura a la Administración para el Centenario? Pues nosotros estuvimos en el comité organizador, pues, y el comité organizador delego a un equipo operativo y ellos llevaron todo listo y ya. Entonces es lo mismo, ya llega una programación y uno: Ah, bueno, listo y ustedes como escucharon eso, ustedes ya le dieron valides a esto, ya no hubo una participación real, entonces ¿Qué es lo que

como Consejo de Cultura? Nosotros no somos una entidad jurídica, lo repito; es una estancia de participación, pero si buscamos es: Que dentro de las fiestas del Serró Quitasol o el Centenario, sean artistas y trabajadores de la cultura de Bello, es eso lo que nosotros peleamos, nosotros lo que buscamos es el bienestar del sector cultural y artístico del Municipio de Bello, es lo que propende uno en las partes del Consejo. Otro es el apoyo, la veeduría y el asesorar en la Administración Municipal en estos planes y proyectos culturales, pero nosotros no somos una estancia jurídica que no podemos contratar, obviamente vamos a dar un aval, a decir: El Consejo conoce esta institución, este artista y, pues eso tiene peso, muy rico ¿Cierto? Pero entonces, en si nosotros no somos una entidad jurídica que podamos gestionar proyectos directamente con una empresa o... no, nosotros lo que estamos viendo en problema general es propuestas de políticas que beneficien al sector cultural artístico del Municipio de Bello, esa es nuestra labor.

Y bueno, si algún compañero quiere, bueno...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ESAÚL CAÑAS LICENCIADO DE MUSICA  
DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

No, yo creo que, soy Esaúl Cañas Licenciado de Música de la Universidad de Antioquia y soy de Bello toda la vida, y uno de los problemas también de que de pronto no, no, la gente es dispersa precisamente porque ahora el día de lo que el Concejal León Fredy, la misma política dispersa a los artistas, aquí nos reunimos con muchas ganas de trabajar, pero no trabajan sino las mismas tres corporaciones, los mismos tres grupos, lo que dijo Jean Lee Pavón, pero entonces ahí hay algo más allá, pero si nos hemos tratado de reunirnos, yo personalmente, pero la misma política, las mismas entidades del Gobierno no nos dejan porque ya uno se reúne y le dicen: Vea, traiga una propuesta y no, no ganan las propuestas de uno, sino la de las mismas, tres corporaciones de Bello o dos y ganan los mismos grupos, y no sé ¿Con qué fin?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR KENNEDY MANTILLA REPRESENTANTE  
DEL CONSEJO DE LOS ARTESANOS**

Yo quiero decirles algo sobre los que venden bluyines y los que venden y dicen que son artesanos, llevo muy poquito en este Consejo y ya he tenido algunos roces con los compañeros porque me han dicho que yo quiero acabar con los comerciantes artesanos, y yo les dije: No, yo solamente quiero, porque quiero...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Discúlpenme, hay una plenaria...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

El 17, el 17...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Sería muy bueno, discúlpenme, que para ese día tengamos el bozo de todo, de todo para que hagamos un buen debate, donde también, discúlpenme Kennedy, donde ustedes traigan la propuesta que se le va hacer al Municipio, porque hay una iniciativa y lo comentaron, sería muy bueno, como elaborar un Proyecto de Acuerdo para tener también ese día del artesano o posibilitar que, no sé, el último sábado de cada mes que no se choque con otros y hacerlo. Entonces para que el 17 hagamos todo eso, ¿Listo? Y me disculpa...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR KENNEDY MANTILLA REPRESENTANTE  
DEL CONSEJO DE LOS ARTESANOS**

Está muy bien, pero ya hay el proyecto sobre eso, ya está incluso en la Casa de la Cultura, está por archivo aquí en la Alcaldía, está en el Parque de artes y Oficios, está en Gobernación de Antioquia, yo lo tengo ahí ya listo. Si, entonces hablamos el 17 para explicarles todo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Muy bien Kennedy, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL MÚNERA DIRECTOR DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA**

Si, ya, pero si quiero dejar algo muy concreto con el Concejo es, algo que le compete al Concejo es lo de la reformulación o mirar lo del Acuerdo, que eso si quiero que lo miremos para ser hacer como una reforma, como una actualización al Acuerdo que le dé pues vigencia al Concejo.

Y, agradecerles mucho a ustedes Concejales y a ustedes Concejales, de verdad es muy importante este espacio para nosotros y muchas gracias al Presidente Jean Lee, Presidente León Fredy y a todos ustedes, a la Señora Comunicadora, a Diego, a todos, la parte técnica, muy rico. Saludar a nuestra compañera Patricia Castaño, ella es la representante por mujeres en el Consejo de Cultura

Y bueno, muchas gracias por estar acá con nosotros los que se quedaron.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

A ustedes muchas gracias, compañero Juan y todos los demás compañeros del Consejo Municipal de Cultura. Y este es el espacio natural de la Democracia donde siempre van a tener un asiento cuando lo deseen.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

3. Comunicaciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

¿Hay comunicaciones obre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

4. Posposiciones y asuntos varios

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

¿Hay proposiciones obre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

¿Algún Concejal tiene alguna proposición? ¿En asuntos varios algún Concejal?

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Está agotado el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Agotado el orden del día, levantamos la plenaria y citamos para el lunes nueve de la mañana en punto.

Muchas gracias Concejales y nos vemos el lunes, feliz resto del día y feliz fin de semana.

**León Fredy Muñoz Lopera**

Presidente (Encargado)

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**

Secretario

**ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA**